



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas**

**“EL EJIDO Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA
EN CAOBAS, QUINTANA ROO”**

**TRABAJO MONOGRÁFICO
Para obtener el Grado de
*Licenciado en Antropología Social***

**PRESENTA
Sergio Guillermo Castillo Ojeda**

**SUPERVISORES:
Mtro. Yuri Hulkin Balam Ramos
Mtro. Ever Marcelino Canul Góngora
Mtro. Santos Humberto Alvarado Dzul**

Chetumal, Quintana Roo 2005



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Trabajo monográfico elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

COMITÉ:

SUPERVISOR:

MTR. YURI HULKIN BALAM RAMOS

SUPERVISOR:

MTR. EVER MARCELINO CANUL GÓNGORA

SUPERVISOR:

MTR. SANTOS HUMBERTO ALVARADO DZUL

249584

Chetumal Quintana Roo, Abril de 2004.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1. CARACTERÍSTICAS GEOGRAFICAS DEL LUGAR	
1.1 EL ESTADO DE QUINTANA ROO.....	5
1.2 LA COMUNIDAD DE CAOBAS.....	8
1.3 CLIMA Y GEOGRAFIA.....	11
1.4 FLORA Y FAUNA.....	12
1.5 HIDROGRAFIA.....	13
CAPITULO 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNIDAD: DE CAMPAMENTO CHICLERO A EJIDO FORESTAL	
2.1 EL CAMPAMENTO CHICLERO.....	15
2.2 LA DOTACIÓN EJIDAL.....	18
2.3 LAS CONCESIONES.....	19
2.4 EL CICLON JANET.....	20
2.5 EL PAPEL DE MIQRO.....	23
2.6 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN PILOTO FORESTAL.....	28
CAPITULO 3. CAOBAS: LA PERSPECTIVA ACTUAL	
3.1 LA COMUNIDAD.....	33
3.2 VIVIENDA.....	35
3.3 POBLACIÓN.....	36
3.4 ECONOMÍA.....	38
3.5 EDUCACIÓN.....	38
3.6 SALUD.....	40
3.7 SERVICIOS.....	40
3.8 RELIGIÓN.....	41
3.9 DIVERSIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	41
CAPITULO 4. LA ORGANIZACIÓN EJIDAL	
4.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD.....	43
4.2 EL ROL SOCIAL.....	47
4.3 LA DURACIÓN EN LOS CARGOS.....	50
4.4 EL SISTEMA DE CARGO MUNICIPAL.....	51
4.5 LAS FUERZAS EXTRALOCALES.....	52
CAPITULO 5. EL RECURSO FORESTAL Y LA ADMINISTRACIÓN	
5.1 EL CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	54
5.2 EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	57
5.3 EL RECURSO GENERADO Y SU DISTRIBUCIÓN.....	58
5.4 AUTORIDAD Y PODER EN LA ADMINISTRACIÓN EJIDAL.....	60

CAPITULO 6. LA COMPETENCIA Y EL CONFLICTO: INTERESES...GRUPALES O PERSONALES?	
6.1 LA PUGNA POR EL PODER.....	64
6.2 LA ELECCIÓN Y CAMBIO DE AUTORIDAD EN CAOBAS.....	68
6.3 LAS NUEVAS INICIATIVAS DE ORGANIZACIÓN EN EL EJIDO.....	70
CONCLUSIONES.....	76
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	81

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos de la vida social han sido estudiados desde muchos y diferentes puntos de vista; al igual que la sociedad, ésta ha sido definida de distintas maneras y de diversos modos, pero para el objeto del presente trabajo bastará con una sencilla definición conocida: "una sociedad es todo grupo de personas que han vivido y trabajado juntos durante el tiempo suficiente para organizarse y conformarse como unidad social y cultural."¹

Cuando se eligió el estudio en la comunidad de Caobas, lo primero que se definió fue que el trabajo de campo y la documentación bibliográfica serían herramientas esenciales para conocer y entender la dinámica particular de esta sociedad.

La experiencia de campo en años anteriores como fue el caso de mi primera visita en 1994, representó una oportunidad para poder desempeñar mi primera investigación de campo en el lugar. Esta primera ocasión, resultado de un mes y medio de radicar en la comunidad, arrojó una serie de datos interesantes que sirvieron para complementar una segunda investigación en el mismo lugar seleccionado.

Esta segunda investigación realizada en 1996 formó parte de la segunda práctica de campo para dar cumplimiento al trabajo de tesis monográfica para la licenciatura. Por ello cuatro meses fueron los seleccionados para dicho trabajo; sin embargo fue necesario realizar otras visitas durante años posteriores como lo fue en el 2004 y 2005, mismo que sirvió para recabar y complementar de información el presente trabajo.

Cabe mencionar que parte de este proceso consistió en seleccionar a los informantes clave de la comunidad, por ello el factor determinante fue la función y el estatus en la organización política y social del ejido.

Otro criterio usado en la selección de informantes fue la participación de las personas en las organizaciones y procesos públicos en el ejido. Las versiones de los procesos históricos fueron el resultado de una confrontación entre las diferentes versiones vertidas, complementándose cada uno de los datos proporcionados por los mismos individuos que participaron en ellos.

¹ MACK, Raymond/PEASE, John. Comunidad y Sociedad, en: "Sociología y vida social". Ed. UTEHA, España, 1980. P.151

La información de los procesos actuales se obtuvo a través de la observación y las interacciones sociales con las personas involucradas en ellos; pero también en algunos casos la información fue complementada y corroborada por información documental y bibliográfica.

Es común ver que en toda sociedad siempre han existido mecanismos que permiten regular los asuntos que conciernen a un grupo como un todo, y por ende se impone la inclusión de la organización política en cualquier lista de los aspectos de la cultura. Esto se puede observar en todas las sociedades, pues en los diversos grupos humanos siempre han existido disposiciones de carácter general que tienen como finalidad regular y establecer un orden social.

Por lo general se designan ciertos grupos o personas que instituyen las reglas y hacen que se cumplan. En un amplio sentido de la palabra, este organismo regulador que se crea puede llamarse gobierno, y funciona a través de la interacción social en cada una de las personas a través de las relaciones sociales.

Lo anterior, reflejado en la temática del presente trabajo y en el apartado de los tres últimos capítulos, tiene a mi parecer gran relevancia, ya que en la actualidad representan la forma más amplia donde se expresan los fenómenos sociales en un grupo, determinando con ello la dinámica propia que vive una sociedad.

Se presenta una descripción fiel de las relaciones sociales en la que se representa el fenómeno de la organización social y el poder político, que por consiguiente contribuyen de una u otra forma a los estudios de antropología política en nuestra región; pues en la actualidad se evidencia la insuficiencia de investigaciones de esta naturaleza que den cuenta de estos procesos y mecanismos que han generado estas situaciones de carácter local.

Debo enfatizar que el presente trabajo, no pretende llegar a generalizaciones válidas para otros contextos y situaciones, se pretende más bien de un intento por ilustrar y explicar las características de los procesos políticos locales y su relación con las redes del poder en un grupo determinado.

Para ello se aborda la estructura y dinámica política que vive la comunidad, y su relación con el recurso natural como factores vitales relacionados en la organización del grupo.

Se enlaza tanto el poder como la autoridad para abordar las causas de la lucha por el poder político.

La peculiaridad del ejido Caobas por su fuerte vinculación con la actividad forestal, y por su participación en la vida política local, constituye un campo fértil para este estudio. La lucha por el poder (la política) en esta localidad se inscribe en el contexto histórico de desigualdad social, muchas veces se expresa como la disputa por controlar los recursos estratégicos, el acceso a ellos y su distribución. Los recursos a los que me refiero pueden ser el tomar legítimamente cierto tipo de decisiones, expedir órdenes de cierta clase y ejecutar ciertos tipos de actos relacionados con la administración de un grupo.

En el modo de producción capitalista, la lucha por los bienes materiales constituye la base de la organización social humana, lucha que se ha caracterizado por los bienes materiales y otros objetivos definidos culturalmente como deseables. Me refiero tanto a recursos sociales (por el acceso a determinadas satisfacciones personales), económicos (por el control de los medios productivos de la economía del lugar) y políticos (por alianzas con otras esferas sociales), entorno a los cuales se estructura la vida colectiva y sus conflictos.

La forma de tal lucha u oposición son las competencia y el conflicto. Sin embargo, en la vida no todo es lucha de individuos contra individuos, pues se combinan para alcanzar metas mediante la cooperación.

Lo anterior me ha llevado a plantearme las siguientes preguntas: ¿existen conflictos dentro de la comunidad?, ¿existen grupos locales por el poder?, ¿cuáles son los intereses perseguidos dentro de la comunidad de Caobas?, ¿cómo se accede al poder dentro de los puestos claves en el ejido?, ¿cómo se controla el orden y la integración de los individuos dentro de la comunidad?

No omito mencionar que dicho estudio al principio no pretendía abordar la temática en tiempos electorales, sin embargo, durante mi estancia en el lugar se presentó la oportunidad de observar y analizar dicho proceso, ya que fueron tiempos claves de elecciones internas en el ejido.

Esto representó una gran ventaja para complementar este trabajo, pues con ello se constató la dinámica cotidiana de este grupo, aportando información valiosa sobre las relaciones del

poder dentro de la arena² política local de esta comunidad.

Así pues me enfoco a una forma de política local, tratando de asumir para ello cierta perspectiva histórica detectando un conflicto latente o abierto durante el trabajo de campo.

En este sentido el contenido de este trabajo monográfico se compone básicamente de dos partes: la primera abarca tres primeros capítulos donde se destaca las características geográficas del lugar, los antecedentes históricos que permitieron la creación del ejido y algunos aspectos demográficos y socioculturales representados en todo un bosquejo etnográfico de este grupo.

En esta primera parte correspondiente a datos histórico-sociales, sustenta su razón de ser en la necesidad de ofrecer una información sistematizada de los procesos sociales, económicos y políticos de mayor trascendencia vividos en esta región, desde el momento de poblamiento inicial de estas tierras hasta la actualidad.

La segunda parte, que comprende los tres últimos capítulos, da cuenta de la estructura social que le corresponde al pueblo, definida por el ejido como régimen de tenencia de la tierra.

Esta última parte nos introduce a las relaciones entre autoridad y procesos electorales, entre luchas electorales y movimientos sociales con sus respectivos impactos en la estructura de poder, y en la propia organización para la actividad forestal.

Es por ello que se trata de presentar las bases del poder y los mecanismos mediante los cuales los grupos dominantes ejercen dicho poder. Se muestra que la política entendida como conjunto de relaciones sociales, tiene una función económica determinada por la intervención del Estado en el control y la explotación de los recursos.

² espacio o ambiente donde se desarrolla el fenómeno de la política

CAPITULO 1

CARACTERÍSTICAS GEOGRAFICAS DEL LUGAR

1.1 EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Quintana Roo es la puerta este de la Republica Mexicana por su ubicación en la cuenca del Mediterráneo Americano y en consecuencia su proximidad a los países de las grandes Antillas y Centroamérica.

Es la única entidad federativa de México que tiene dos fronteras ya que limita con Guatemala y Belice.

Es el único Estado de la Federación con litoral bañado por el mar Caribe. Se localiza entre el Este y Sureste de la Republica Mexicana en la parte oriental de la Península de Yucatán.



Mapa 1. Geografía del Estado de Quintana Roo

Su capital es Chetumal y cuenta con una extensión territorial de 50,843 kilómetros cuadrados.³

Su territorio se halla dividido en ocho municipios:

- 1.- Othón P. Blanco (18,760 km cuadrados)
- 2.- Felipe Carrillo Puerto (13,806 km cuadrados)
- 3.- José Ma. Morelos (6,739 km cuadrados)
- 4.- Lázaro Cárdenas (3,881 km cuadrados)
- 5.- Benito Juárez (1,164 km cuadrados)
- 6.- Isla Mujeres (1,100 km cuadrados)
- 7.- Cozumel (473 km cuadrados)
- 8.- Solidaridad (4,419 km cuadrados)

Colindancias.

Al norte limita con el Golfo de México.

Al este 860 km. con el Mar Caribe.

Al sur 140 km. con Belice.

Al sureste 20.6 km. con Guatemala.

Al oeste 200 km. con Campeche.

Al noroeste 303.3 km. con Yucatán.

El límite con el Estado de Yucatán consta de tres tramos:

El I, del meridiano 87°32' longitud oeste desde las Bocas de Conil hasta el paralelo 21° latitud norte.

El II, del paralelo 21° latitud norte hasta el paralelo que pasa por la Torre Sur de Chemax, Yucatán, ubicado a 20 km al este de dicha población.

El III, del paralelo que pasa por la Torres Sur de Chemax hasta el vértice de las líneas fronterizas de Yucatán y Campeche situado en el meridiano 89°24'52" longitud oeste y el paralelo 19°39'7" latitud norte.

El límite con el Estado de Campeche consta de un solo tramo que se extiende de norte a sur desde el meridiano 89°24'52", longitud oeste y el paralelo 19°39'7" latitud norte hasta el paralelo 17°49', latitud norte que constituye el límite con el país centroamericano de Guatemala. (mapa)

La frontera de Quintana Roo con Guatemala está sobre el paralelo 17°49' latitud norte y se extiende de oeste a este del meridiano 89°24'52" hasta el meridiano que pasa por el salto de Garbutt en la frontera con Belice.

La frontera de Quintana Roo con Belice consta de tres tramos:

El I, del meridiano que pasa por el salto de Garbutt hacia el norte hasta tocar el Arroyo Azul en el paralelo 17°49' latitud

³ Escobar Nava, Armando. Geografía General del Estado de Quintana Roo. Fondo de Fomento Editorial del Estado de Quintana Roo. Mérida, 1986, p.14.

norte.

El II, del meridiano que pasa por el salto de Garbutt siguiendo el curso medio del Arroyo Azul y del Rio Hondo hasta su desembocadura en la Bahía de Chetumal.

El III, línea quebrada en la Bahía de Chetumal desde el paralelo $18^{\circ}28'30''$ con dirección este hasta el canal de Bacalar Chico situado entre el Cayo Ambergris y Xcalak.

El territorio del Estado de Quintana Roo que se encuentra más al norte es el Cabo Catoche situado a $21^{\circ}37'$ latitud norte.

El punto que se encuentra más al sur corresponde al paralelo $17^{\circ}49'$ latitud norte que señala la frontera con Guatemala.

El punto que se encuentra más al oriente es la punta sur de la Isla Mujeres, meridiano $86^{\circ}44'$ longitud oeste.

El punto más occidental se encuentra en el vértice de las líneas divisorias, de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, es decir es el meridiano $89^{\circ}24'52''$ longitud oeste en su intersección con el paralelo $19^{\circ}39'7''$ latitud norte.⁴

El entorno natural con que cuenta es de gran importancia en la vida económica de esta región, está determinado por su sustrato geológico, sus suelos, su clima, sus ecosistemas entre ellos de particular significación la selva mediana subperennifolia y el amplio litoral.

Quintana Roo tiene un territorio plano con colinas y hondonadas dispersas y pendientes de dirección sur-norte con altitud máxima de 310 mts. en X-Pujil.

El único río del Estado es el Rio Hondo y sirve de frontera natural entre nuestro país y Belice. Tiene una longitud aproximada de 160 km., una profundidad media de 10 mts. y una anchura media de 50 mts.

Aunado a esto existen también numerosas lagunas, aguadas, sartenejas, ciénegas y pozas.

Las temperaturas en Quintana Roo a lo largo del año oscilan de los 21°C a los 28°C considerándose la temperatura media anual en el rango de 24°C a 26°C .

La precipitación pluvial es de 1000 mm, a más de 1500 mm, en los meses de mayo a octubre con una disminución o Canícula en el mes de agosto. Las lluvias se presentan por los vientos

⁴ Gómez Navarrete, Javier. Historia y Geografía de Quintana Roo. Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Primera Edición 1998, pp. 4-5.

alisos dominantes.

Los principales ecosistemas de Quintana Roo son: la selva, la sabana, el manglar y el arrecife.

Se distinguen tres tipos de selva:

- la selva alta o bosque tropical perennifolio;
- la selva mediana o bosque tropical subcaducifolio; y
- la selva baja o bosque espinoso.

La fauna es variada, entre los que podemos mencionar tapir, jaguar, puma, tigrillo, jabalí, saraguato, pecari, tejón, mapache, venado, armadillo.

Aves como pavo de monte, faisán, tucán, chachalaca, cardenal, ruiseñor, pelicano, etc.

Reptiles como la víbora de cascabel, la coralillo, la boa, el lagarto, la iguana, la tortuga, etc.

Las especies vegetales predominantes son el cedro (*cedrela odorata*), el granadillo o chechem (*metopium brownei*), guanacaste o pich (*enterolobium cyclocarpum*), chakah (*bursera simaruba*), jabín (*piscidia piscipula*), palo de tinte (*haematoxylon campechianum*), sabin (*acacia cornigera*), chicozapote (*manilkara zapota*), etc.; entre las especies maderables más conocidas y explotadas en la región se encuentran: el cedro (*cedrela odorata*), la caoba (*swietenia macrophylla*), la ceiba o yaxché, zapote (*manilkara zapota*), el chactecok (*sickingia salvadorensis*), el tzalam (*lysiloma bahamensis*), entre otras.

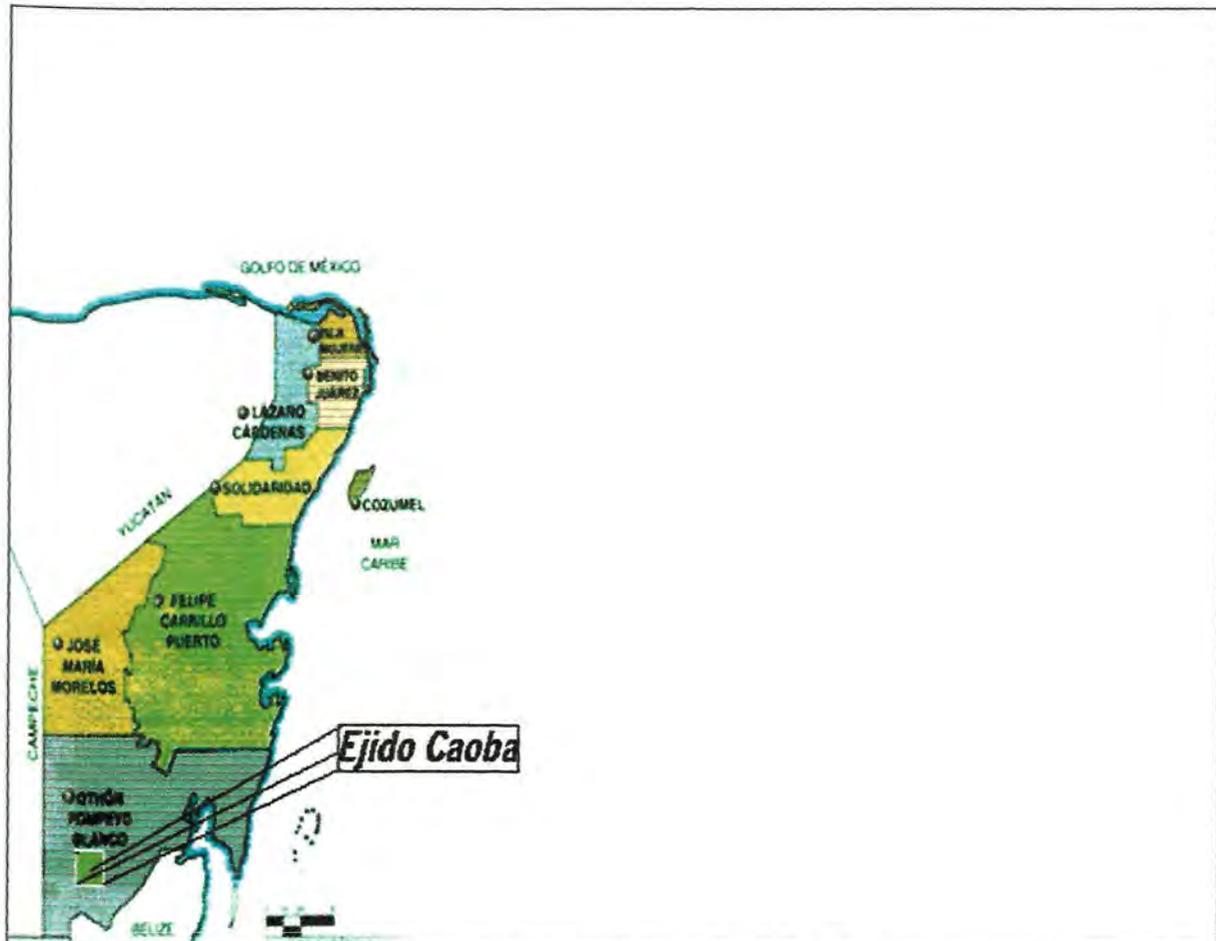
La fauna marina cuenta con la mayor parte de las especies pelágicas y todas las asociadas a los arrecifes coralinos.

1.2 LA COMUNIDAD DE CAOBAS

La comunidad Caobas se localiza dentro del ejido Caoba, siendo el cuarto ejido más grande del Estado de Quintana Roo y el segundo más grande del municipio con una superficie de 68,553 ha. Y un área forestal permanente de 30,000 has que en 1993 fue integrada 2,500 has. más al área forestal permanente.⁵

⁵ Canul Góngora, Ever M. Planes y Respuestas: Organización Forestal en Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología Social, 2002, p.87.

El ejido Caobas se encuentra ubicado en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, se ubica geográficamente en los meridianos $18^{\circ}27'30''$ y $18^{\circ}12'30''$ de latitud norte y entre los paralelos $88^{\circ}52'30''$ y $88^{\circ}52'30''$ de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.



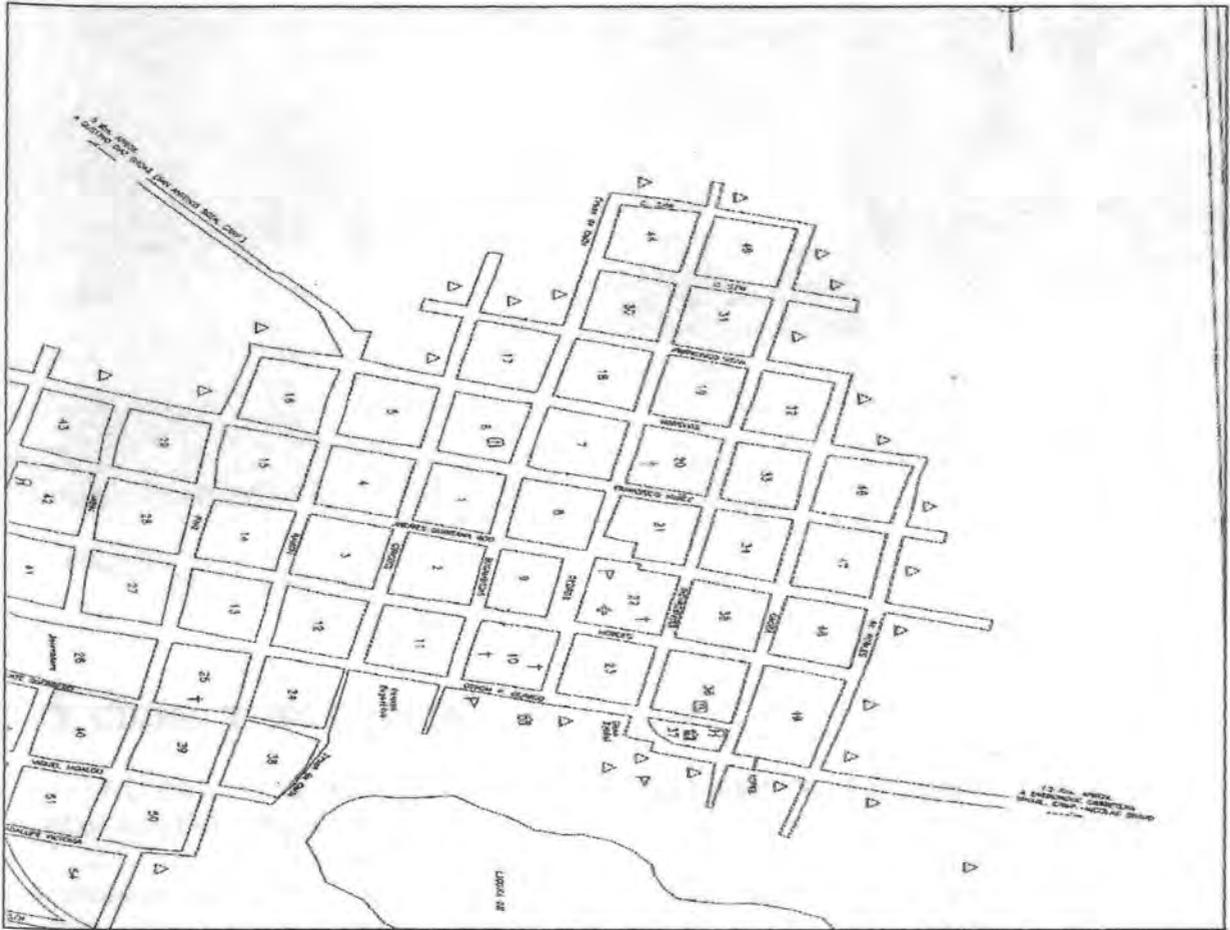
Mapa 2. Croquis de localización

Los límites colindantes del lugar seleccionado como fuente de estudio son:

- Al norte con el ejido Laguna Om;
- Al sur con el ejido Tres Garantías;
- Al este con los ejidos Alvaro Obregón, Pucté, Cacao y Cocoyol; y
- Al oeste con el Estado de Campeche.

La comunidad de Caobas se localiza a 97 km. de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo.

La población urbana está asentada en una superficie compuesta de caminos y veredas, todas ellas concentradas en pequeñas lomas y superficies planas escasas. El área urbana se extiende en un kilómetro a la redonda, en la cual haciendo un recorrido se puede observar que las construcciones de cada una de las viviendas están hechas a base de materiales que la misma región proporciona.



Mapa 3. Croquis de la Zona urbana de Caobas

Aproximadamente en un 98% se trata de construcciones de madera, pues se aprovecha el recurso forestal que el entorno ofrece, sus techos están hechos a base de láminas de cartón, láminas de zinc, algunas otras con techo de palma mejor conocida como huano y piso de tierra y en algunos casos de cemento. Las construcciones de mampostería son casi escasas, debido a que representa un gasto significativo para las familias que habitan en el lugar.



Fotografía 1. Zona urbana

1.3 CLIMA Y GEOGRAFIA

El clima de este lugar es resultado de la combinación de la temperatura, la humedad, el viento, que concurren y se observan en un tiempo determinado. En términos generales, y en correspondencia al Estado de Quintana Roo, el clima es tropical y con lluvias en verano, con estación seca en invierno y siendo el mes más caliente en el solsticio de estío, con índice de humedad entre 4 y 5; de modo general que las lluvias son irregulares.⁶

La zona, al igual que el Estado, está expuesta a huracanes y ciclones que representan siempre una calamidad en las épocas en que se presentan estos fenómenos meteorológicos.

Por su humedad se le clasifica en subhúmedo y con un

⁶ FORT, Odile. La colonización ejidal en Quintana Roo. INI. Méx. D.F., 1979, P. 95

promedio de 139 días de lluvia al año. El régimen polimétrico marca una precipitación mínima de 800 a 1 600 milímetros anualmente.

Los vientos que inciden en el clima del lugar, pueden clasificarse en vientos regulares, vientos periódicos y huracanes.

Los vientos regulares son los alisios que dominan en el verano y principio de otoño con dirección este-sureste.

Los vientos periódicos llamados nortes cuyo centro de origen se localiza en Canadá, descienden hacia México pasando por los Estados Unidos de Norte América, siguiendo la dirección norte-sureste. Dominan a fines de otoño y durante el invierno.

El suelo carece de aguas, la falta de infraestructura impide el aprovechamiento de las aguas subterráneas, la carencia de maquinaria adecuada, de crédito suficiente y oportuno así como de organización; son factores limitantes que hacen que el campesino sólo pueda sembrar en épocas de lluvia.

En la misma área de la zona urbana, se halla una gran superficie de terreno mecanizado mismo que en un tiempo funcionó como parte de un proyecto para el cultivo del arroz. Mas tarde hay un fracaso de dicho proyecto por lo que se reorientó el espacio para el rancho ejidal, financiada a través de créditos que el mismo banco le asigno al ejido. ✓

No obstante y a pesar de las mejores intenciones que existieron en su momento, el rancho ejidal ~~ejidal~~ se va abajo debido a la mala administración y por consiguiente debido a los altos intereses que se había generado por no cumplir con los pagos correspondientes de dicho crédito.

Ante esta situación se optó por la venta del mismo, con alrededor de escasas 100 cabezas de ganado y con ello poder cubrir gran parte del adeudo que se tenía contraído.⁷ C

1.4 FLORA Y FAUNA

El entorno natural que rodea al ejido es y ha sido de gran importancia en la vida económica del lugar. La vegetación que

⁷ Trabajo de campo, 1996

puede observarse en el ejido de Caobas y en especial dentro del poblado, ha sido introducida en parte por los mismos habitantes, debido a su carácter útil o alimentario. En primer lugar destacan las plantas de frutales como el limón, guayaba, mandarina, naranja, anona, plátano, y mamey. En segundo lugar las hortalizas y legumbres como el pepino, el cilantro y camote. En tercer lugar, la vegetación de diversa utilidad como son arbustos y zacates, así como el árbol de ramón que se emplea para forraje. Las plantas de ornato, muy comunes de observar en las viviendas y solares, hacen ver más bello el paisaje del poblado; entre las que son más populares están el tulipán, las bugambilias, el flamboyán, las rosas, los lirios, las orquídeas y las margaritas.

Como en muchas otras comunidades rurales de Quintana Roo, existe una apreciable cría de animales domésticos y el uso de animales de tiro y trabajo. Entre los primeros se contemplan las gallinas, patos, pavos, gansos, borregos y cerdos. Entre los segundos destacan los caballos y los perros.

El ejido Caobas cuenta con una dotación ejidal de 53, 381 has. entre monte alto y monte bajo, de los cuales 34,000 son destinados para la explotación forestal y el restante es utilizado para la labor agrícola.⁸ Las bondades que la naturaleza les proporciona han hecho del lugar un ejido forestal.

En el área forestal se pueden encontrar maderas preciosas como la Caoba y el cedro; maderas tropicales como el chaká (Brusera simarouba), el pucté (Bucida buceras), el jabín (Piscidia communis), el chico zapote (manilkara zapota) y el tzalam (Lysiloma bahamensis); especies destinadas a la explotación para su comercialización.

Por lo anterior el lugar tiene una vinculación histórica con la selva, a través de la actividad económica de la extracción del chicle y luego de la madera; esta última controlada a través del Plan Piloto Forestal (PPF) apegado a los principios de un manejo más organizado y sustentable del recurso forestal.

1.5 HIDROGRAFIA

La única fuente de agua con que cuenta la comunidad es la laguna que se ubica en la parte central de la población. Tiene una longitud aproximada de 200 mts., una profundidad media de 3

⁸ Entrevista con el Sr. Vicente Calderón. 11/jun/94, Caobas, Q. Roo.

a 4 mts. Y una anchura media de 60 mts.



Fotografía 2. Laguna de Caobas

Otra fuente del vital líquido es una segunda aguada de dimensión menor que se halla en el otro extremo del poblado, sin embargo ésta solamente se alimenta en tiempos de lluvia, las sartenejas y aguadas son comunes en los pequeños ranchos que se encuentran en el lugar.

CAPITULO 2

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COMUNIDAD: DE CAMPAMENTO CHICLERO A EJIDO FORESTAL

2.1 EL CAMPAMENTO CHICLERO

El presente capítulo pretende hacer una reconstrucción de la historia de un poblado establecido en los límites del territorio de esta entidad, a través de testimonios orales vertidos por los propios habitantes. Gran parte de las personas entrevistadas fueron actores sociales que forjaron el destino y la historia del lugar en el que actualmente radican.

El contexto histórico y social en el cual se desarrollaron varias poblaciones situadas en esta misma área geográfica, deja entrever una serie de acontecimientos relativos a la sobrevivencia y al despliegue de ciertas actividades productivas, las cuales son en la actualidad todavía importantes en la economía del Estado de Quintana Roo.

La conformación de esta comunidad se remonta desde sus inicios a partir de 1902, período trascendental en la historia en el que Quintana Roo sienta las bases para su creación como Territorio Federal.

Es el surgimiento de los primeros asentamientos humanos en este lugar, ya que las acciones políticas para esta época, a través de la Administración del Gobierno Federal y la Secretaría de Economía Nacional, instituyen los primeros comités chicleros.

La actividad chiclera fue uno de los detonantes que atrajo personas provenientes del Estado de Yucatán.

Esto abre el parteaguas para el inicio en la organización y funcionamiento de las cooperativas chicleras con los ejidatarios de estas regiones. Sin embargo, más tarde el propio comité chiclero es el que vendría a ser el directo encargado para organizar las cooperativas.

El surgimiento de esta comunidad y de las cooperativas chicleras en 1928, empezaron a consolidar los Nuevos Centros Ejidales, ya que como dice don Manuel Caballero, antiguo residente de la comunidad:

"el campamento se construyó cerca de la

montaña, y le llamamos "caobitas"; pero a falta de agua nos tuvimos que trasladar hasta este lugar por estar situado a un lado de la laguna y así poder beneficiarnos del líquido. Hasta el día de hoy vivimos aquí mismo, que es ahora la actual comunidad de Caobas.

La gente que llegaba entraban por unos aviones colorados de la Thompson que aterrizaban cerca de San Antonio Soda transportando pura gente chiclera que venía de la central. De ahí, la gente caminaba por el monte cargados de todas sus pertenencias hasta llegar a este lugar."⁹

Esta década está caracterizada por ese surgimiento de las llamadas centrales chicleras y caoberas, mismas que permitió el funcionamiento en este lugar de la central "Caobitas", original nombre del ejido. *

Es necesario recalcar que estas cooperativas que se fueron desarrollando por primera vez con los chicleros, empezaron a funcionar de manera formal poco después de que se organizaran formalmente los ejidos.

Hacia el año de 1940 la actividad chiclera cobra un auge importante en la historia del Territorio, trayendo consigo la creación y el otorgamiento de concesiones a compañías extranjeras para extraer chicle y maderas preciosas.

Estas empresas a pesar de que tenían la obligación de contratar a personal del Sindicato de Chicleros y Caoberos, sus procedimientos de explotación empiezan a ser inadecuados tanto por el sistema tradicional de extraer el látex como al corte exclusivamente de maderas preciosas.¹⁰

Durante mucho tiempo y de esta misma forma se fue explotando de forma masiva gran parte de la riqueza forestal que contaba el Territorio de Quintana Roo, y esta práctica continuó del mismo modo por el propio gobernador del entonces Territorio Margarito Ramírez.

Lo anterior se puede observar en diversas obras de destacados historiadores que registran este período gubernamental llena de transacciones fraudulentas con contrabandistas y venta ilegal de maderas preciosas y chicle.¹¹

⁹ Entrevista con el Sr. Manuel Caballero; Caobas, Quintana Roo, 14/jun/94.

¹⁰ ANDA Gutierrez, Cuauhtémoc. Quintana Roo. Tres casos vivos, México, D.F. p. 116.

¹¹ CAREAGA Viliesid, Lorena. Quintana Roo. Textos de su historia. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Mora, México, D.F., 1990, P.283.

La abundancia del entorno forestal fué sin lugar a dudas una de las riquezas con que contaba el entonces Territorio, que había dado paso a un período caracterizado por las famosas transacciones de contratos y entregas excesivas de chicle y maderas finas en el vecino país de Belice a la compañía Turton y socios.¹²

Sin embargo, quizá lo más destacado de dicho período fueron las condiciones que se les impusieron a las compañías extranjeras para que éstas se sujetaran a las propias leyes del país en el caso de las compra-ventas.

El período cardenista (1934-1940) se caracterizó por traer consigo toda una política activista en la que repartió miles de hectáreas en el norte del Territorio, pues expropió los terrenos que eran explotados por compañías foráneas que operaban en esta región del Estado de Quintana Roo.

El presidente Cárdenas inició su programa de repartos ejidales en el Territorio, impulsando con ello el desarrollo de los Nuevos Centros de Población Ejidal.

Este proceso generó una serie de flujos migratorios a través del fenómeno de la colonización en Quintana Roo¹³, dependiendo y apoyada en gran medida por la política desplegada por el gobierno y por la apropiación de su medio selvático como principal recurso natural.

Estos años alentaron y promovieron la creación de los Nuevos Centros Ejidales, que atraieron a inmigrantes de campesinos provenientes de Michoacán, Veracruz, Campeche, Yucatán, Hidalgo, Guerrero, Durango, Sinaloa, entre otros. El objetivo de este fenómeno migratorio estaba fundado en la búsqueda en busca de nuevas tierras para la labor agrícola.¹⁴

Producto de todo este proceso, se empieza a establecer tres grandes regiones dentro del Territorio: la zona sur, la zona centro, y la zona norte.

Se empiezan a establecer los contratos colectivos de trabajo entre trabajadores y permisionarios de chicle y caoba. Para esto mucha gente proveniente de Yucatán y Campeche familiarizado con el manejo y uso del monte de esta península,

¹² Anda Gutierrez, Cuahtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos* Méx. D.F., 1986, P.115

¹³ Fort, Odile. *La colonización ejidal en Quintana Roo*. INI, México, 1979, p.18

¹⁴ FORT:1979, pp.84-94

empezó a llegar al Territorio, mientras que por el otro lado también llegaron campesinos apoyados por la política de Cardenas, ya que como se había dicho antes eran gente en busca de tierras para el cultivo.

Todos estos factores generaron un crecimiento en la población a través de la colonización de personas que buscaban seguridad en la tenencia de la tierra haciéndose ejidatarios. El hecho de que el lugar contara con una laguna de considerable dimensión, hacía que mucha de la gente que iba llegando se estableciera, debido a que el entorno les podía brindar el vital líquido para la satisfacción de sus necesidades.

Otro factor que influyó en la conformación de la comunidad, fue la brecha que se había construido y que unía a Chetumal con Escárcega; no obstante que este camino era pésimo durante época de lluvias, pero al fin, de gran importancia por unir al entonces Territorio con el centro del país en una vía mas corta.

Mucho antes de que se trabajara en esta vía de acceso, la forma de transportarse era demasiado limitado, pues los medios de transporte y también de comunicación dentro del lugar eran prácticamente escasos ya que como comenta el Sr. Caballero, antiguo chiclero del lugar:

"la gente que ya habitaba en el ejido se desplazaban mediante veredas hasta llegar a un lugar denominado "Cocoyol", y de aquí la gente se dirigía hasta Chetumal, eran alrededor de 80 kilómetros que se tenía que hacer a pie. Otras personas preferían "brincar" a la colonia británica (Belice) para poder abastecerse de combustible y provisiones necesarias. Habían cayucos que servían como medio de transporte para cruzar el río y poder llegar hasta Chetumal".¹⁵

2.2 LA DOTACION EJIDAL

En el periodo de los repartos ejidales que se empezaron hacer en el Territorio, trae consigo que el 30 de noviembre de 1940 se otorgue por vez primera la dotación ejidal de Caobas.

¹⁵Entrevista con el Sr. Manuel Caballero. 14/jun/94. Caobas, Quintana Roo.

Esta asignación consistió en una extensión de terreno de 53,381 hectáreas, el cual comprendía monte alto como bajo.

Para esto se vieron beneficiados en aquel entonces 134 ejidatarios que ya se encontraban inscritos en el ejido Caobas.¹⁶

2.3 LAS CONCESIONES

Durante el auge de la explotación chiclera y maderera se otorgan una serie de concesiones que tenían como finalidad la explotación forestal, tal es el caso de las que se le asignaron a personas que más tarde vinieron a ser miembros de la sociedad quintanarroenses.

Muchos de ellos hicieron fortuna producto de esta actividad, pues como dice don Ermilo Pacheco:

"Todas estas rutas eran puras concesiones, por aquí trabajaban los Helio Cabrera, el Sr. Francisco Asencio, el Sr. Guadalupe Aguilar; del otro lado de la laguna estaban las concesiones de Arsenio Marrufo, y del Sr. Pascual Coral. Otra concesión que se dió por 50 años fue precisamente al Estado de Campeche, una vez terminada esta concesión ya no se le devolvió a Quintana Roo el área concesionada, entregó sólo una parte en el norte.

De Xpujil abarcando toda la franja que colinda con Yucatán y Campeche, es de Quintana Roo".¹⁷

Este período de concesiones dio pauta para que en 1954 el gobierno otorgue una concesión a Maderas Industrializadas de Quintana Roo para explotar 550,000 hectáreas al sur del territorio de Quintana Roo, iniciando con ello la explotación más selectiva de maderas preciosas como la caoba y el cedro, pues había interés sólo en ellas y no en los otros árboles de la selva.¹⁸

La organización de la empresa industrial MIQRO, al empezar a funcionar acabó con las exportaciones de maderas finas en

¹⁶ Dato proporcionado por el Sr. Manuel Caballero

¹⁷ Entrevista con el Sr. Ermilo Pacheco. 16/jun/94. Caobas, Quintana Roo.

¹⁸ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. Quintana Roo. Tres casos vivos Méx. D.F., 1986, p.117

rollo o trozo, obligando el establecimiento de aserraderos mismos que se encargaron que toda la madera de caoba, cedro y otras, salgan de Quintana Roo aserradas o en triplay.

A pesar de todo, el ejido Caobas aún no contaba con un aserradero, pero había un permisionario que era MIQRO, quien compraba la madera en rollo. Cuando MIQRO encargaba la madera en rollo, el ejido era el que se encargaba de hacer cuadrículas para montar, tumbar y supervisar el arrastre.

La empresa solo se encargaba de distribuir las herramientas y utensilios necesarios para este proceso de trabajo; además repartía un 50% de utilidades siendo destinados la otra parte para reponer el capital invertido en la explotación maderera.

2.4 EL CICLÓN JANET

En 1955 el ciclón Janet embate al entonces Territorio de Quintana Roo, destruyendo gran parte de la selva sur de la entidad, además de propiciar una baja en la densidad poblacional y una reducción en las actividades productivas.

La comunidad de Caobas no estuvo exenta de los embates de este fenómeno meteorológico de grandes magnitudes, pues la mayor parte de la riqueza forestal quedó en el suelo después de pasado el fenómeno natural; las propiedades prediales de la gente, los muebles y las modestas pertenencias de la población se perdieron.

Se dice que la ayuda del gobierno de Margarito Ramírez en Caobas no fue suficiente después de pasado el ciclón, pues lo único que hizo fue mandar a construir una serie de casas de madera con láminas de zinc en la parte alta del ejido. Aún hoy en día se pueden observar algunas de estas construcciones que aún quedan en pie, mientras que algunas de ellas representan un aspecto derruido por el pasar de los años.

Algunos de los lugareños comentan que el lugar destinado para la construcción de éstas casas fue el menos indicado, debido a que se hallan asentadas en un área que le corresponde al vecino ejido de Nicolás Bravo.¹⁹

¹⁹ Durante el trabajo de campo de 1994 se constató del conflicto limítrofe entre ambos ejidos

Debido a la afectación que se tuvo por Janet, desde aquel año ya no hubo trabajos en la extracción de chicle, se suspendieron las actividades chicleras debido a que en ese momento era prioridad rescatar las maderas finas derribadas y dañadas que quedaron en pie.

Los costos de la explotación forestal subieron considerablemente debido a la enmarañada que quedó la selva, representando grandes dificultades a los trabajadores para realizar las labores propias del arrastre de las caobas.

Este hecho suscitó que el Banco de Comercio Exterior en este año, hiciera los arreglos necesarios para rescatar aquella riqueza forestal con la promesa de que se harían todos los tramites necesarios para hacer costeable esa operación maderera.

En esas condiciones hubo de sacarse y transformar en trozos y tablas aserradas, alrededor de 100,000 metros cúbicos de caoba en el primer año o temporada (1955-1956), y otro tanto igual o más en el siguiente ciclo (1956-1957), en considerable desproporción a los 15,000 metros cúbicos que se explotaban anualmente hasta antes del ciclón.

El fenómeno meteorológico que azotó en esta región hizo que una parte de la población regresara nuevamente a sus tierras, pues no estaban acostumbradas a los embates de esta naturaleza en sus lugares de origen.

El señor Caballero, antiguo residente y fundador del lugar, comenta que después del ciclón Janet ya solamente quedaban alrededor de 32 ejidatarios, todos ellos originarios de Yucatán y Campeche, y uno que otro veracruzano. Sin embargo a pesar de ello empezaron a llegar nuevamente gente de fuera para dedicarse a la labor agrícola.

En el caso de los veracruzanos éstos llegaban vía marítima y muchos de ellos se concentraban en Yucatán por ser el único lugar que comunicaba con Chetumal. Otros llegaron en un avión de la Thompson que entraba cerca de San Antonio Soda, aunque éstos eran en su mayoría gente dedicada a la labor chiclera.²⁰

Con la terminación de la gestión de Margarito Ramírez hacia fines de 1957 por una serie de protestas e inconformidad, es sustituido por el Ing. Aarón Merino Fernández (1959-1964).

²⁰ Sr. Manuel Caballero. Entrevista 14/jun/94. Caobas, Quintana Roo.

Con el inicio de esta nueva administración se le da seguimiento al plan de repoblamiento de la entidad, así lo refiere el Sr. Calderón:

"durante el gobierno del Ing. Aarón Merino Fernández se comenzó a traer a gente de Michoacán en brigadas. Estos venían en representación de Cárdenas y se les daba una dotación de arroz, comida y \$20.00 pesos mientras se acomodaban en esta región; el grupo de michoacanos que llegó a Caobas tenía un representante y estaba conformado de 56 gentes. Este grupo había llegado en Cocoyol y yo personalmente les hice la invitación para que conocieran Caobas, cosa que de inmediato aceptaron la mitad del grupo mientras que la otra parte se trasladó al ejido Valle Hermoso".²¹

Este informante clave, fundador del lugar comenta que cuando solicitó sus derechos como ejidatario, se inscribieron junto con el 62 ejidatarios.

En este entonces la persona que quería ingresar al ejido tenía que hacer una aportación de \$62.00 pesos por inscripción: \$50.00 destinados al ejido, y \$1.00 peso que se aportaba mensualmente por derecho a la explotación de la tierra).

De esta manera la comunidad de Caobas llegó a comprender personas originarias de 17 estados de la República: yucatecos, campechanos, quintanarroenses, veracruzanos, michoacanos, hidalguenses, guerrerenses, tabasqueños, chiapanecos, entre otros; además de que también gran parte de estas gentes regresaron a sus estados o prefirieron buscar otros lugares para residir.

En esta época y durante los años sesentas se desarrolla paralelamente una política oficial para poblar nuevamente el Territorio, y en estas condiciones van llegando campesinos de diversos rincones del país en esta región. No obstante, como ya se ha dicho, desde los años treinta ya radicaban en esta área los chicleros y campesinos de la península; mientras que los ejidatarios que estaban llegando dado su origen, desconocían la selva pero desde luego sabían sembrar la tierra y algunos se dedicaban a esta actividad aunque tuviesen que quemar la

²¹ Sr. Vicente Calderón. Entrevista 11/jun/94, Caobas, Q.Roo

vegetación.

Las cercanías geográficas entre los tres Estados de la Península, permitieron que la primera población en esta región estuvieran conformadas básicamente por yucatecos y quintanarroenses, y lógico era pensar que al principio no veían con agrado la aceptación de gente que eran ajenas al grupo, sin embargo para esto el gobierno había advertido ya con anticipación la llegada de más colonos que vendrían a repoblar mas tarde parte del Territorio.

2.5 EL PAPEL DE MIQRO

La actividad forestal siguió en auge durante este tiempo, siendo que en 1954 el gobierno otorga una concesión a Maderas Industrializadas de Quintana Roo (MIQRO) para explotar 550 000 hectáreas de monte alto y bajo en el sur del Estado.

Con esto hay una tremenda explotación selectiva de maderas preciosas que carecían todavía hasta entonces de un manejo adecuado basado en la sustentabilidad del recurso.

Por explotar los bosques sólo tenía dos obligaciones: pagar el derecho de monte a los ejidos o al gobierno por explotar tierras nacionales y ejecutar el plan de ordenación forestal que le había sido autorizado por el gobierno.

Como hecho relevante del plan de ordenación forestal de MIQRO cabe señalar que los ejidos forestales que estaban establecidos antes del decreto de la concesión, se consideraron como unidades de planificación forestal. Esto fue fundamental para que la madera no se cortara en un solo año, sino que se estableciera un ciclo de corta de 25 años. Esta decisión técnica económica sentó las bases de la ordenación forestal preservada hasta la fecha.²²

Cinco años después la empresa pasa a manos de Nacional

²² ARGÜELLES, Luis, CONTRERASAgudo, Julio, REYES Flores, Julio. "Evolución organizacional de los ejido forestales de Quintana Roo y su relación con las políticas públicas", en Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo. ARMIJO, Natalia y LLORENS, Carlos, Universidad de Quintanas Roo, 2004, p.44

Financiera, sin que los patrones de explotación se modifiquen, pues se seguía cortando y explotando madera de acuerdo a la demanda comercial sin considerar los daños ecológicos que éste ocasionaba.

Para la explotación de otros productos, esta empresa utilizaba a su filial Servicios Forestales, S.A. (SEFSA), y muy poco recurría a la mano de obra local, por lo que el ejido en buena medida sólo era espectador de la explotación de un recurso que a ellos pertenecía y que ni siquiera sabían aprovechar todavía a mediados de los años sesenta.²³

Ante este panorama presentado se empiezan a dar brotes de inconformidad, mismos que no fueron escuchados pero que sirven para que en las negociaciones que usualmente tenía el ejido con MIQRO, pudiesen obtener algo más que sólo el derecho de monte.

Este pago por derecho de monte se aportaba a un fideicomiso agrario que liberaba fondos a los ejidos y comunidades cuando éstos presentaban proyectos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público cobraba un impuesto a través de la Ley Federal de Derechos, el "único pago que hacían los concesionarios", decía el ingeniero Alfonso Argüelles Suárez, en un foro legislativo en 1998.²⁴

La concesión no obligaba a los ejidatarios a dejar explotar sus recursos por MIQRO, pero tampoco podían negociar con otros; es decir sólo se podían negar.

Debido esta molestia generalizada se dieron una serie de negociaciones que fueron permitiendo ganar puntos a favor de los ejidos, y así poder hacer ganar terreno tal es el caso de los ejidos de Nohbec y Tres Garantías, que empezaban a firmar contratos para hacer la entrega de la madera cortada. Con ello se fue aprendiendo la localización ("monteo") y el derribado de árboles, con hacha o con motosierra.

Como era de suponerse la gente que había venido durante la creación de los Nuevos Centros de Población Ejidal, al dedicarse a la agricultura desmontaban para sembrar afectando el plan de trabajo de MIQRO, cuyo departamento técnico tuvo que

²³ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos* Méx. D.F., 1986, p.118

²⁴ ADELSON Masiosare, Naomi. *Cosechar, no talar el bosque*. <http://www.quintanaroo.gob.mx/nuestrogobierno/planestrategico/foresta1.html>

hacer un nuevo inventario y presentar en consecuencia una nueva propuesta de aprovechamiento ante la S.A.R.H. en 1986.²⁵

Ante el ajuste derivado de lo anterior, cinco grandes ejidos intentan nulificar la concesión de MIQRO para poderle vender al mejor postor, pues había compradores de madera dispuestos a pagar más alto.

En los años setenta debido a factores externos al área, la situación empieza a tener una nueva fisonomía. En efecto en 1974 al adquirirse la categoría de Estado, los candidatos a gobernadores, senadores, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales, acuden en sus campañas en busca del voto. Esto permite a los ejidatarios contar con gestores e interlocutores válidos, que, además se preocupaban por escucharlos y buscar soluciones prácticas a los problemas, desde luego, esto es un cambio sustantivo.

En 1975 el Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE), llevó a la práctica un programa de elaboración de durmientes aserrados, por lo que llevó aserraderos y maquinaria de extracción forestal, utilizando mano de obra local, ya que paulatinamente se fue capacitando y percatándose del valor de la madera.

Esta organización penetró donde no estaba MIQRO y a pesar de que no explotaba ni caoba ni cedro esto hizo notar a muchos que las maderas no preciosas también podían ser sujetas a la explotación, y que si éstas tienen un buen precio en el mercado, con mayor razón las otras.

En esta época de los 70's con la implementación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) tuvo auge en Q. Roo el uso de aserraderos instalados con inversión federal de este fondo, pero además, se cedieron los equipos a los ejidos, a través de convenios de crédito mismos que nunca se liquidaron a causa de que no existió un proceso previo de liquidación, tomándose como positivo el hecho de que los ejidos beneficiados adquiriesen maquinaria de extracción y aserrio.²⁶

Esto determinó la creación del aserradero ejidal en Caobas, pues así lo refiere el Sr. Ermilo Pacheco:

²⁵ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos* Méx. D.F., 1986, PP.118-119

²⁶ DEL ANGEL Santos, David. "La selva de Quintana Roo", en <http://www.semarnat.gob.mx/qroo/forestal/presentación.shtml>

"cuando FONAFE se encontraba trabajando la madera en el ejido, se solicitó hectárea y media destinado a la construcción del aserradero ejidal, de esto hace ya como 15 años.

Mas tarde FONAFE se retiró de Caobas, pero antes se les decomisó un treefarmer, una grúa, dos camiones, la instalación del aserradero y demás maquinaria para el trabajo maderero. La causa de esto se debió a que esta empresa no quería liquidar a los ejidatarios pues ya se nos debía una fuerte cantidad por utilidades".²⁷

Dado el conocimiento aún incipiente pero más generalizado del recurso forestal, los ingresos que por jornadas de trabajo ganaban en el monte en los aserraderos, manejando la maquinaria, etc., les significaban ingresos y aprendizaje a los ejidatarios; y así fue aumentando el deseo de pedir la cancelación de la concesión a MIQRO para que fueran ellos quienes trabajaran directamente el recurso forestal.

En 1982 hay una serie de cambios en el gobierno federal, los ejidatarios comentaban que habría cambios en la política forestal, y que se modificaría la política de MIQRO; y como la concesión está a punto de vencerse, sabían que sería el momento de replantear la explotación directamente del recurso por los propios ejidatarios.

Se llevan a cabo varios estudios técnicos sobre el particular, uno elaborado por la Dirección de Desarrollo Forestal de la S.A.R.H., y, por lo menos otro hecho a petición del gobierno del Estado dentro del marco de cooperación México-República Federal Alemana, por Helmut Yanka, Hugo Galleti y David Acopa.²⁸

Después de asegurar que si las tendencias del momento continuaban de la misma forma, acabarían con la caoba y el deterioro sería mayor. Afirmaron que las características de la explotación forestal eran resultado de la falta de precisión o la indefinición en las políticas forestales que se habían implementando en el Estado.

Éstas las resumían de la siguiente manera:

- no hay manejo del recurso;

²⁷ Entrevista con el Sr. Ermilo Pacheco. Caobas, Q.Roo, 16/jun/94

²⁸ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos Méx.* D.F., 1986, P.120

- el tipo de explotación forestal es expoliativo y tiende a degradar o a acabar con el recurso;
- la misma política forestal no presta atención al recurso en sí;
- la acción de las empresas privadas tampoco tiene en cuenta el recurso en sí;
- las herramientas institucionales diseñadas para el manejo del recurso son inoperantes.

Resumiendo también en forma breve los resultados obtenidos hasta el momento con la política liberal de desmontes aplicadas en el Estado, se resumió como sigue:

- los usos agrícolas competitivos han resultado poco rentables, con la gran pérdida de suelo y/o producto hasta el momento de baja calidad (arroz, maíz). La transformación de la milpa de autosubsistencia en milpa comercial lleva a un tipo de capitalización salvaje, a costa del suelo, con enormes efectos erosivos;
- hay dificultades para la comercialización de los productos obtenidos;
- el tipo de planificación estatal ha significado un gran desperdicio de los recursos bosque y suelo, ya sea porque su conservación no estaba incluida dentro de los criterios de planificación, o simplemente porque la explotación o acción oficial desencadenó una dinámica local muy desperdiciadora de recursos;
- la acción oficial ha favorecido formas de diferenciación social en el ejido, en las cuales la capitalización se logra a costa de la permanencia del recurso.

Lo anterior indica que no se ha logrado, ni por parte de los planes oficiales ni por parte de las propias comunidades campesinas, un cambio del uso del suelo ordenado, en la cual las masas forestales naturales -de bajo rendimiento, pero estables ecológicamente- sean reemplazadas por explotaciones estables más productivas.²⁹

²⁹ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. Quintana Roo. Tres casos vivos Méx. D.F., 1986, pp.120-123

2.6 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EL PLAN PILOTO FORESTAL

Entre los propósitos y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se encuentra como una convergencia la filosofía del Plan Piloto Forestal, que dice: "En el marco del desarrollo rural integral, la actividad forestal deberá orientarse primordialmente a lograr un cambio de la calidad de vida de los pobladores de las zonas forestales, a través de la explotación racional de su recurso, bajo la premisa de satisfacer los requerimientos de materia prima al mercado consumidor nacional, conservando el equilibrio ecológico.

Se procurará el incremento en el ingreso de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, lo que se logrará mediante su participación directa en la explotación integral del recurso, con apoyos del Estado para su organización, asistencia técnica, financiamiento y comercialización...después añade: el aprovechamiento del recurso forestal será integral, sostenido y creciente; incorporando el máximo valor posible a las materias primas en las mismas regiones forestales, para asegurar el abastecimiento eficiente y confiable a la industria establecida, y favorecer la incorporación organizada de los dueños y poseedores a las actividades de producción..." (También propósito del Plan Piloto Forestal).³⁰

Se trata de una nueva experiencia que aspira a conjuntar conocimientos tecnológicos, factores humanos sociológicos y de organización.

Empiezan a trabajar en su instrumentación un grupo integrado por técnicos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado, así como dirigentes campesinos de la Liga de Comunidades Agrarias y de la Central Campesina Independiente.

Para esto el gobierno del Estado en 1983 ya había gestionado y obtenido de Nacional Financiera participación en el Consejo de Administración de Maderas Industrializadas de Quintana Roo, el cual permitió formar parte del órgano que dirigía esta empresa importante para la economía del sur del estado. Se empieza a estudiar un nuevo esquema de operación de la fábrica.

³⁰ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos* Méx. D.F., 1986, pp.128-129

Lo anterior fue motivo de alegría para los campesinos, pues el gobierno del Estado ya formaba parte del consejo de administración de MIQRO. Se empezaba a evidenciar que la empresa estaba cambiando; pero hacía falta algo que los ejidatarios por años habían solicitado, la cancelación de la concesión a MIQRO para poder actuar libremente en el mercado.

Esto se produjo en agosto de 1983 al firmar un importante documento conjunto el gobierno del estado y el subsecretario forestal, en el que además se incluían los lineamientos y estrategias del Plan Piloto Forestal.

Se concluye otra etapa de la historia del aprovechamiento forestal en el Estado; con el fin de establecer una nueva política forestal, los Gobiernos Federal y Estatal, implementan acciones para fomentar en los propietarios o poseedores de los recursos forestales una participación mas activa en el aprovechamiento y manejo de sus recursos forestales.

Finiquitar la concesión de MIQRO fue el mejor incentivo para activar el proceso de autoorganización de los ejidos forestales. Había llegado el momento en el cual ahora podían vender libremente la madera en el mercado local.

A partir de esa iniciativa se establece el Plan Piloto Forestal con el apoyo del Gobierno Federal, del Estado y el Convenio México-Alemania, iniciándose así el surgimiento de Organizaciones Forestales concientes de la importancia de su participación dentro del manejo forestal comunitario en Quintana Roo.³¹

La reacción de los ejidatarios pasó del asombro al júbilo, y luego a la preocupación. Asombro porque estaban viviendo un evento histórico para la región. Júbilo porque eran los directamente beneficiados. Preocupación porque ellos habían pedido la cancelación de la concesión y una vez lograda se replanteaban qué hacer; pues debían hacer frente a la responsabilidad de beneficiarse explotando racionalmente el producto.

Les alentaba que el acuerdo mencionaba a un grupo técnico que les ayudaría, pero desconocían hasta qué punto.

Por su lado, los funcionarios sabían lo complejo del negocio forestal, entendido éste desde su localización,

³¹ DEL ANGEL Santos, David. "La selva de Quintana Roo", en <http://www.semarnat.gob.mx/qroo/forestal/presentación.shtml>

extracción, financiamiento y comercialización; pero su firma avalaba su confianza en que esta audaz y singular medida, tendría en algún tiempo buenos resultados, dependiendo de los ejidatarios y de la calidad del grupo técnico, que lo sabían excelentemente.

El grupo técnico revisaba sus estrategias y comentaban, por dónde comenzar tan gigantesca labor, cuál o cuáles ejidos primero y qué tipo de tareas era necesario realizar.

El grupo estaba encabezado por el experimentado David Acopa, hombre que había venido participando en el diagnóstico y que ideológicamente consideraba como muy positivo el cambio. Los demás miembros del equipo seleccionado, eran jóvenes de menos de treinta años, con entrega a su trabajo; se trataba de Alfonso Argüelles, ingeniero forestal, Marcelo Carreón, también de Campeche, David Acopa de Chiapas, el biólogo Alejandro Álvarez y Eduardo Ramos.³²

Unos con experiencia en investigación como Argüelles, otros con trabajos previos de organización campesina como David Acopa y Salvador Gutiérrez; ingenieros forestales, un biólogo y técnicos forestales.

Estas gentes motivados y convencidos de su labor salieron a Caobas, Tres Garantías, Petcacab, Chacchoben, Nuevo Guadalajara y seis ejidos mas. Tuvieron que ganar su confianza, conocer a fondo sus terrenos, sus problemas, vivir y convivir con ellos, dar respuestas a las cuestiones forestales y planteadas por la gente, asistir a las asambleas ejidales no sólo a responder cuestionamientos, sino, además, a hacer proposiciones prácticas y empeñarse en convencer, sin perder la perspectiva de por este legítimo procedimiento, ganar su confianza.

La hambrienta receptividad de muchos ejidatarios y el empuje del equipo con la orientación de David Acopa en poco tiempo dio sus primeros frutos, hubo avances que se lograron con los once ejidos que abarcaba el Plan Piloto: Nohbec, Tres Garantías, Petcacab, Chacchoben, Caobas, Nueva Guadalajara, San Francisco Botes, Divorciados, Manuel Avila Camacho, Plan de la Noria Poniente y Nuevo Guadalajara.

Como una medida para limitar el aprovechamiento selectivo de la selva, la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos estableció que por cada metro cúbico de madera preciosa, se tendrá que utilizar dos de tropicales duras y blandas, como

³² Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. *Quintana Roo. Tres casos vivos* Méx. D.F., 1986, pp.132-137

mínimo.³³

Así pues se establece un plan de ordenación a partir de la fijación de parámetros técnicos de manejo denotando una iniciativa en la conservación y manejo sustentable de los recursos. Esta experiencia en el ámbito mundial con resultados en planes de manejo forestal comunal, fue lo que se conoció en el estado de Quintana Roo como el Plan Piloto Forestal (PPF). En sentido estricto, el PPF nunca fue una sola institución. Más bien, estuvo formado por ejidos, organismos gubernamentales y no gubernamentales, unidos por un compromiso hacia un esquema coordinado para organizar la forestería comunal y recibir apoyo técnico y financiero de diversas fuentes externas.

Para que los ejidos obtuvieran los permisos de aprovechamiento forestal tuvieron que definir áreas forestales permanentes para manejo, hacer inventarios forestales de área de corta y respetare los diámetros mínimos de corta.

El Comisariado (Presidente y Tesorero) adquirieron nuevas funciones, pues ahora tenían que administrar los anticipos de la madera para financiar los gastos de operación forestal y ocuparse de la renta de maquinaria de extracción, ya que los nuevos contratos le obligaban a entregar la madera en rollo en los patios de la MIQRO. Además debían presentar informes mensuales del gasto ante la Asamblea ejidal, contando para ello con el apoyo técnico del PPF.

Finalmente tenían que presentar un estado de resultados y repartir las utilidades entre los socios del ejido.³⁴

El surgimiento de las cooperativas chicleras y madereras y el proceso de colonización que se dio en el lugar, fueron haciendo que por necesidades de trabajo con el grupo ejidal se fueran construyendo y desarrollando una infraestructura rural vial, con obvios beneficios para el transporte, la comunicación y en general para la población.

En la actualidad Caobas sigue siendo considerado como un de los ejidos forestales importantes en el municipio de Othón P. Blanco, sigue siendo muestra evidente de múltiples relaciones

³³ Anda Gutierrez, Cuauhtémoc. Quintana Roo. Tres casos vivos Méx. D.F., 1986, pp.138-139

³⁴ ARGUELLES, Luis, CONTRERAS Aguado, Julio, REYES Flores, Julio. "Evolución organizacional de los ejido forestales de Quintana Roo y su relación con las políticas públicas", en Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo. ARMIJO, Natalia y LLORENS, Carlos, Universidad de Quintanas Roo, 2004, P.47

sociales que trascienden límites definidos como región.

Al menos así lo sugiere el examen de su historia. En este caso parece demostrarse que la fundación y el desarrollo de dicho poblado, hasta llegar a su estado actual, ha girado en torno de un crecimiento económico paulatino y de un continuo reforzamiento de su cohesión social.

CAPITULO 3

CAOBAS: LA PERSPECTIVA ACTUAL

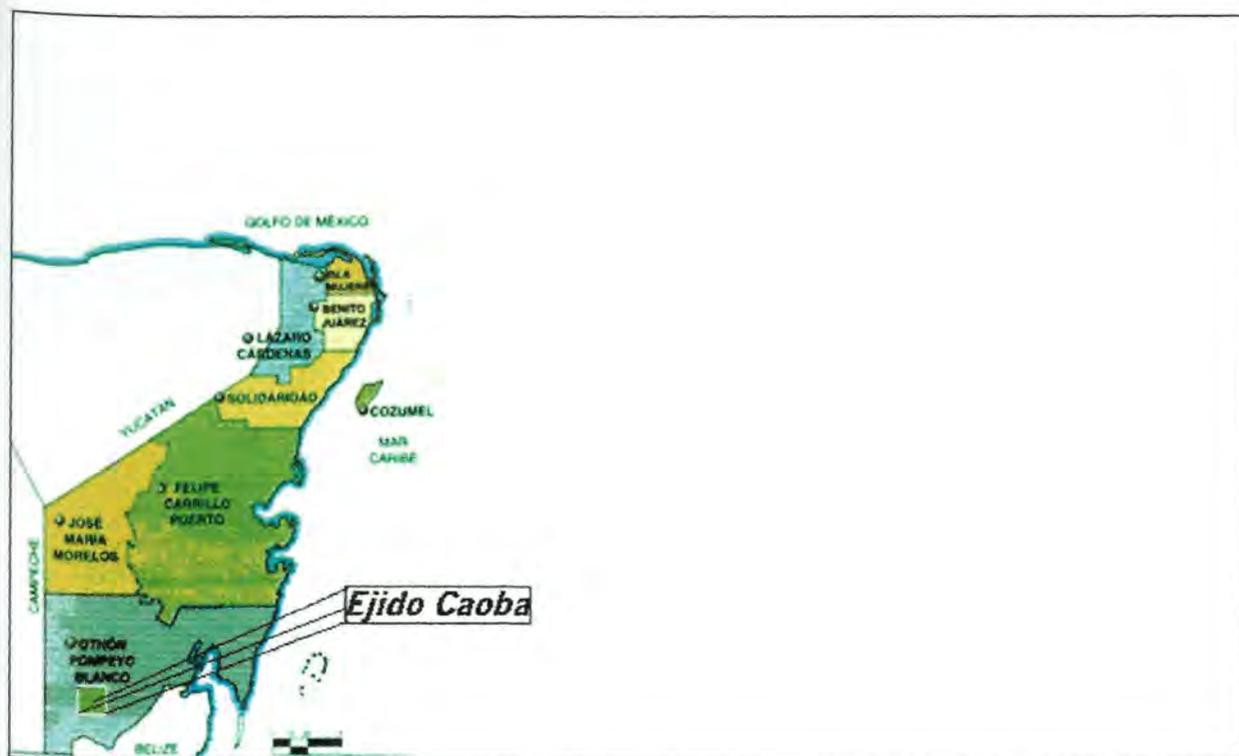
3.1 LA COMUNIDAD

El presente capítulo pretende ilustrar las condiciones en las que se encuentra actualmente el poblado de Caobas, partiendo desde su contexto geográfico hasta los aspectos sociales que enmarcan la vida diaria de este grupo humano.

Es pertinente aclarar que la información aquí presentada fue recabada en el poblado partiendo de tres fuentes básicas: a) lo expresado por los propios habitantes, b) lo informado por personas que por diversas circunstancias ya habían recolectado datos, y c) los informes y documentos elaborados por las instituciones públicas establecidas en la localidad.

Para trasladarse de Chetumal a la población de Caobas, es necesario optar por el único servicio de transporte, formado por autobuses de transporte con servicio de segunda clase en la única terminal de autobuses de esta ciudad. Este medio le permite a los habitantes una afluencia más o menos rápida a la capital del Estado. Los horarios establecidos son por la mañana a las 7:00 hrs. y en la tarde a las 18:00 hrs.

Después de recorrer casi 95 km en el tramo de la carretera federal Chetumal-Escárcega se da vuelta por la izquierda al sur, casi al llegar a la caseta de migración.



Mapa 4. Ubicación del ejido Caobas

A partir de allí se recorren aprox. dos km para entrar a la comunidad. A lo largo del camino se observan tierras ejidales y porciones destinadas al fomento de pequeños ranchos.

Otro servicio empleado con frecuencia son los minibuses que trabajan en el sitio de combis de esta ciudad, que abarcan diferentes rutas de transporte en el municipio de Othón P. Blanco. Por otra parte, existe en la población un pequeño número de vehículos particulares, que por lo general son destinados para el uso de la labor agrícola en el lugar.

La primera impresión que se tiene al llegar al poblado, se relaciona mucho con lo dinámico que pudiera ser un lugar habitado, pero al mirar a fondo, se puede percibir la tranquilidad de una población rural distante y absorta en su propia actividad y desarrollo, ajena en buena medida al movimiento que suscita la ciudad capital.



Fotografía 3. La comunidad

En Caobas se sobreponen dos ámbitos, el que corresponde en estricto al uso del espacio ejidal, y el que está formado por sus habitantes, sus familias e instituciones internas.

Aunque estos elementos han impactado la vida de la población, no parece haber duda que la integración social de Caobas gira en torno a las instituciones internas como son el ejido, la escuela y la religión.

3.2 VIVIENDA

El área urbana del lugar abarca casi un kilómetro a la redonda. Fuera de la calle principal y del espacio ocupado por el edificio de la casa ejidal (hoy oficinas del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo), Caobas es similar a las características que presentan otros centros de población rural.

Haciendo un recorrido se puede observar que estas edificaciones están hechas a base de materiales que la misma región proporciona.

Entre las casi 150 casas levantadas en esta extensión de

terreno destinada a la zona urbana ejidal, se nota una proliferación de viviendas construidas de madera en un período no menor de cuarenta años. Aproximadamente en un 98% se trata de construcciones hechas a base de maderas duras o tropicales, o bien de madera fina como la caoba o el cedro. Sus techos son a base de láminas de cartón, láminas de zinc con piso de cemento, y otras con techo de huano y piso de tierra. En cuanto a las construcciones de mampostería, éstas son escasas, debido a que la edificación representa un gasto significativo e imposible para la gran mayoría de las familias que aquí habitan.

Cada una de las manzanas que conforman el asentamiento urbano, están distribuidos por ocho solares de 25 x 50 mts.

En cuanto a la distribución y uso de los espacios en las viviendas, se puede referir que del total antes citado, alrededor de un 40% cuenta con cuatro o más habitaciones, un 30% con tres, un 20% con dos habitaciones y el restante 10% son viviendas con una sola habitación.

El 95% de las viviendas tiene baños construidos fuera de la casa, los cuales son letrinas sin servicio de agua corriente, en tanto que en un 5% se continúan utilizando los solares al aire libre.

Dada la dimensión de los solares es muy común observar que la presencia de cultivos de frutas tropicales como el coco, la naranja dulce, la naranja agria, el mamey, la guayaba, la lima-limón, los limones, el mango, el plátano, etc.

3.3 POBLACION

El movimiento demográfico del lugar muestra una continua oscilación, y en los últimos años es notorio un descenso en el total de la población. Ello responde básicamente a la emigración laboral que continuamente se está dando.

Es evidente la presencia de una población en constante movimiento y un súbito crecimiento de la emigración de los pobladores.

La historia de Caobas demuestra que su movimiento demográfico se ha visto afectado por las escasas fuentes de trabajo en el ejido.

La estructura de edades de la población muestra una

predominancia de habitantes jóvenes y adultos en edad laboral. Esta predominancia explica en parte la existencia de una emigración laboral hacia la ciudad de Chetumal y la zona norte y turística de Quintana Roo

Entre las razones del movimiento de salida de migrantes de este pueblo, se destacan en un orden de importancia, la búsqueda de mejores trabajos en las ciudades, el matrimonio y los estudios. Las características de este movimiento se presentan en tres ámbitos: el primero corresponde a la migración permanente, en la que se traslada la familia completa y en la que sus integrantes retornan muy esporádicamente por visitas a los amigos o familiares; el segundo ámbito, es la migración temporal en la que regularmente se traslada solo un miembro de la familia que periódicamente retorna a la comunidad; y el tercero es la migración diaria que abarca a algunas personas que continuamente salen y retornan al poblado. Estas últimas tienen localizado su contexto familiar y social en la localidad, solamente sus intereses económicos se encuentran fuera y casi siempre en las cercanías del lugar o en la ciudad de Chetumal.

El proceso migratorio según Lourdes Arizpe, puede verse en dos niveles, uno general y otro que atañe a la selectividad de los migrantes. En este caso, el nivel general lo explica el desarrollo económico de Chetumal y la zona norte turística en los últimos quince años, así como la transformación de la estructura laboral del poblado.

La selectividad de los migrantes está definida básicamente por la edad, ya que predominan los migrantes jóvenes y adultos.³⁵

Como se ha visto en el segundo capítulo el surgimiento y consolidación poblacional de Caobas fue producto de constantes flujos de migrantes provenientes de varias regiones de México.

Este fenómeno de heterogeneidad cultural y étnica propició un proceso lento de integración o cohesión social.

El proceso de integración está siendo impulsado más bien por instituciones como el ejido, la escuela pública y por los servicios dependientes de los gobiernos estatal y federal.

La información que proporcionaron los mismos habitantes permitió estimar que: 30% son de originario de Yucatán y Campeche, 30% veracruzanos, 10% entre chiapanecos, guerrerenses, michoacanos, tabasqueños e hidalguenses; y un 30% son nacidos en

³⁵ Arizpe, Lourdes. La migración por relevos y la producción social del campesinado. Edit. El Colegio de México, México, 1980, p.71

el Estado de Quintana Roo.

En la actualidad la población consta de 1364 habitantes, de los cuales 646 son hombres y 718 corresponden al género femenino.³⁶

3.4 ECONOMIA

Las actividades productivas más importantes del lugar están basadas en primer término a la labor agrícola, sobre todo al cultivo del maíz, frijol y chile jalapeño. Esta actividad representa el principal sustento de la familia, aunque ocasionalmente parte de la producción se destina para la venta y poder obtener mayores ingresos para la familia.

En segundo término está el aprovechamiento forestal, el cual sigue siendo una fuente de ingreso económico debido a la extracción de madera para su venta en rollo o en tabla.

Entre las especies que se trabajan están las maderas finas como la caoba (*Swietenia macrophylla*); así como las maderas duras como el chechén (*Metopium brownei*), la amapola (*Pseudobombas ellipticum*), el jabín (*Piscidia communis*), chactecoc (*Sickingia salvadorensis*) y el tzalam (*Lysiloma bahamensis*).

3.5 EDUCACION

La educación formal se desarrolla en cuatro centros educativos con niveles diferentes.

³⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Principales resultados por Municipio y localidad. Censo 2000.



Fotografía 4. Escuela Media Superior a Distancia del Colegio de Bachilleres

La educación preescolar se imparte en una escuela cuyo nombre es Kukulkan, en la que están inscritos aproximadamente 70 niños.

La escuela de nivel primaria, se llama Benito Fentanez, tiene en la actualidad 190 alumnos distribuidos en los seis grados oficiales que componen a la primaria completa. Esta escuela cuenta con un edificio y aulas en buenas condiciones y se encuentra ubicada a un costado del parque.

La Telesecundaria Amelia Zarcoya Medina, que tiene tres grupos de alumnos con un total de 93 jóvenes en este nivel.

por último debe mencionarse el centro educativo de Educación Media Superior a Distancia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con un total de 70 estudiantes en este nivel.

Entre los problemas que afectan la educación de los alumnos, destacan tres causas principales. La primera es la falta de atención por parte de los padres. La segunda, la importancia creciente del trabajo familiar, las labores con que los infantes y jóvenes ayudan a la economía del hogar, dejando a un lado su propio desarrollo educativo. La tercera, la desnutrición de los infantes, lo que propicia una baja asimilación de las clases.

3.6 SALUD

En la población se encuentra establecida desde hace 25 años una clínica para población dispersa de la SESA. El edificio se construyó en 1980. Entre las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia están las infecciones de la piel, las diarreas y la fiebre.

La clínica cuenta con los servicios permanentes de una enfermera y de un doctor, mismos que radican desde hace ya varios años en la comunidad.

La atención médica y los medicamentos son gratuitos y, a cambio de ello, la población es la responsable de la limpieza y mantenimiento de la unidad.

Las urgencias médicas del ejido de Caobas son dirigidas a Chetumal.

Además, muchas personas poseen conocimientos de medicina tradicional y efectúan curaciones utilizando plantas de la región.

3.7 SERVICIOS

El servicio de agua potable al medio rural recibió una atención prioritaria entre 1987-1993. Las obras realizadas comprenden la instalación de redes de distribución y tanques elevados que se incorporaron al servicio de esta comunidad.

Sin embargo este servicio se ve suspendido en 1993 debido a la falta de pago de los usuarios a la Comisión de Agua Potable. Durante casi 4 años la única fuente del vital líquido fue la laguna a un costado del pueblo, aún a pesar de que ya presentaba signos de contaminación en gran escala.

Los constantes reclamos de la población y la necesidad de poder contar con el suministro de agua, gestionan ante la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado la reanudación del servicio, mismo que les es otorgado nuevamente bajo la condición de mantener al corriente los pagos de dicho servicio.

En cuanto al servicio de la energía eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad y la junta de la Electrificación Rural unieron sus esfuerzos para traer este servicio a la comunidad.

Hoy la totalidad de la población cuenta con alumbrado público así como del servicio particular para sus hogares.

3.8 RELIGION

En la vida religiosa de los habitantes, la influencia y penetración de organizaciones cristianas no católicas ha cobrado fuerza. Aunque la religión católica fue la primera en establecerse y continúe siendo mayoritaria, su organización ha ido perdiendo adeptos.

Desde la década de los años ochenta se introdujeron los evangélicos, quienes permanecen como un grupo integrado que realiza sus celebraciones con el apoyo de un pastor, el que todos los sábados llega de Nicolás Bravo a la comunidad.

A partir de entonces ha crecido la integración de otros grupos religiosos con cierto número de adeptos.

Entre las organizaciones religiosas que cuentan con su propio centro ceremonial en la comunidad están: los presbiterianos, los sabáticos, los testigos de Jehová, los Pentecostés, y los católicos.

A pesar de la influencia constante y fuerte de las religiones cristianas no católicas, el catolicismo sigue siendo el más importante y de mayor presencia social; su mantenimiento se debe a las visitas de los sacerdotes durante los días festivos y los domingos, los que utilizan para efectuar sus celebraciones.

3.9 DIVERSION Y MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACION

Las diversiones usuales de la gente de Caobas son las reuniones periódicas en las que se intercambian puntos de vista y se comunican las noticias y anécdotas cotidianas. En la parte central del poblado y a un costado de la calle principal, se encuentra el parque público, que tiene a su alrededor una serie de bancas, así como árboles que lo ornamentan.

Es un sitio en el que es común ver a grupos reunidos especialmente durante la tarde.



Fotografía 5. Parque público

Se cuenta además, con un campo para practicar el béisbol, que por lo general sirve de encuentros deportivos entre otros ejidos durante los domingos.

Entre los medios masivos de comunicación, la televisión por cable tiene una importante influencia en la población. Los canales que se ven con mayor frecuencia son de red nacional y otra que pertenece al gobierno del Estado.

La radio continúa siendo el medio más apreciado y las frecuencias que se escuchan son las locales en Chetumal.

Entre otros servicios a referir está el teléfono con una caseta pública, la que la mayor parte del tiempo está ocupada debido a que es la única opción en comunicación inmediata en el lugar.

CAPITULO 4

LA ORGANIZACIÓN EJIDAL

4.1 ESTRUCTURA ORGANICA DE LA COMUNIDAD

Las pretensiones de este apartado son modestas y de ninguna manera tratan de abarcar todos los elementos culturales que acompañan la organización grupal; por el contrario, se pretende abordar algunos aspectos concretos enlazando algunos de los hilos económicos, políticos y socioculturales de la localidad.

Desde la antigüedad siempre a existido la necesidad de organizarse, ya que a través de la repartición de tareas y para la solución de los mismos, se han originado diferentes formas de organización que van desde las mas sencillas formas hasta las más complejas.

La organización se puede definir a partir de aquella en que se hace énfasis en un número de personas o grupos unidos para algún propósito o trabajo.

Lapassade la concibe como "un nivel de fábrica, con todo un establecimiento administrativo. Es un grupo de grupos regidos por determinadas formas, se lleva a cabo la mediación entre la base (la "sociedad civil") y el Estado. Es el nivel de los aparatos, de las retransmisiones, del envío de órdenes; nivel de la organización burocrática con determinadas formas jurídicas".³⁷

A mi parecer esta esfera representa una de las fuentes del poder, puesto que ésta, muchas veces se asocia con las decisiones que rigen un estilo de vida grupal, regido por una serie de normas ya establecidas para el funcionamiento de una sociedad humana.

Los individuos, en uno u otro grado, son los principales actores dentro de toda organización grupal, ya que éstos son los que determinan la forma de vida de una sociedad. Esto normalmente implica tener que ganar la sumisión y la aceptación de la gente dentro de toda organización social.

Toda organización posee una poderosa estructura interna, la mayoría de las veces basada dentro de un marco de legalidad a partir de leyes y normas que rigen la vida de todo grupo social.

³⁷ Lapassade, Georges. Grupos, organizaciones e instituciones. Ed. Gedisa, S.A., 2.ª edición en México, 1985, p.17

Esto implica necesariamente que se confiera a cada hombre su lugar y autoridad apropiada.

La organización política que guarda al ejido de Caobas, se halla determinada en función de los lineamientos normativos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que se hallan en el apartado correspondiente a la Legislación Agraria.

Para lograr tal fin se apegan a las normas ya establecidas que determinan los procesos y procedimientos centrados en los actos de las personas que velan y representan los intereses grupales como lo es en este caso el ejido.

En este sentido la dinámica social del lugar está marcada por todo un conjunto de normas que establecen la forma y la manera con que se deben conducir; cómo deben organizarse para el uso y manejo del suelo, y su relación con el recurso natural; actividad relevante que se refleja como su medio de producción más importante.

Como se puede observar el Estado y la política son elementos importantes difíciles de excluir, pues ambas definen las actividades deberes, expectativas y obligaciones que la misma Constitución otorga para el establecimiento del orden social.

Para el caso de Caobas, se definen las normas de organización social especificando quién hace qué, quién obtiene qué, cuándo, dónde y cómo. Por ello, los órganos de gobierno legalmente establecidos en el ejido se hayan previstos en el Art. 21 de la Ley Agraria, que a la letra dice:

"son órganos de los ejidos:

- I.- la Asamblea;
- II.- el Comisariado Ejidal; y
- III.- el Consejo de Vigilancia."³⁸

Lo anterior viene a constatarse durante el trabajo de campo, pues los datos arrojados en este sentido se apegan estrictamente al apartado jurídico mencionado.

³⁸ Solidaridad. Nueva Legislación Agraria. México, D.F., 1992, p. 39

ESTRUCTURA DEL EJIDO



Esquema 1. Organigrama Estructural del Ejido

Debo hacer hincapié que este ámbito de gobierno es el que a mi juicio representa componentes vitales para este apartado. Por ello me enfocaré solamente a cada uno de estos elementos, presentando una visión más amplia del fenómeno y su relación con el ámbito ejidal.

Durante los meses de junio y julio de 1994, tiempo de mi primer acercamiento a la comunidad se pudo constatar las primeras gestiones de una nueva administración ejidal, pues la directiva en turno tenía en el cargo 8 meses de haber entrado en

funciones. A mi segunda llegada en 1996 a la comunidad se vivía los tiempos de elección interna, tiempos de cambios de autoridades ejidales, pues el 17 de octubre de 1996 se llevaron a cabo las elecciones al interior del ejido. Lo anterior se refleja ampliamente en el cuadro, el cual muestra tanto a la directiva saliente como a la entrante en 1996:

ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO EJIDAL		PERIODO
Presidente Secretario Tesorero	C. Zoilo Pérez C. Miguel L. de Aquino C. Raúl Viana Uc	1993-1996
<u>Consejo de Vigilancia</u>		
Presidente	C. Juan Huitzil	1997-1999
Presidente Secretario Tesorero	C. Félix Cercas C. Manuel Olmos C. Luis Mendoza	
<u>Consejo de Vigilancia</u>		
Presidente	C. Argumedo Calderón	

Cuadro 1. Autoridades ejidales de Caobas

En una tercera visita de campo realizado en diciembre de 2004 se pudo constatar los cambios sucedidos dentro de la administración ejidal, pero no solamente los que corresponden a su organización política, sino también a nuevos cambios implementados en sus formas de organización para la actividad forestal tal y como veremos adelante.

Por razón de tiempo para estas fechas como era de esperarse había concluido ya el periodo de la Directiva posterior a Félix Cercas; ésta había sido encabezado por el Sr. Aurelio Lorenzo³⁹, sin embargo existen amplias referencias de que este periodo no cumplió con el cometido pues fue relacionado con negocios

³⁹ Esta persona en las elecciones de 1996 tenía la intención de contender para el puesto de Comisariado, sin embargo al final decidió unirse a la planilla de Máximo Uc en donde se le asignó para el Comité de Vigilancia.

fraudulentos cometido en agravio del ejido, debido a esto dicha persona optó por huir del lugar y en sustitución la Asamblea acuerda nombrar al Sr. Juan Interian para que concluyera el período 2000-2002.⁴⁰

Actualmente la Directiva Ejidal está conformada como a continuación se presenta:

ADMINISTRACIÓN DEL COMISARIADO EJIDAL		PERIODO
Presidente	C. Ignacio Mariche Ruiz	2003-2005
Secretario	C. Isidro Pacheco	
Tesorero	C. Ariel Pech	
<u>Consejo de Vigilancia</u>		
Presidente	C. Mario Soto	

Cuadro 2. Representantes ejidales actuales⁴¹

4.2 EL ROL SOCIAL

Cada uno de los órganos de gobierno en el ejido juegan un papel importante, pues cada uno de ellos cumplen con un rol específico que cumplir, y que gira alrededor de la propia organización social para el acceso y formas de manejo del recurso forestal en la administración.

El rol desempeñado por cada uno de estos actores representa la función o actividad que se realiza acorde al estatus social que se tiene dentro de la organización ejidal.

Toda esta serie de afirmaciones involucran la contribución

⁴⁰ Entrevista al Sr. Isidro Pacheco (Secretario actual del Comisariado). Caobas, Q.Roo, 28/dic/04

⁴¹ Sin embargo se comenta nuevamente la posibilidad de un fraude hecho por el Comisariado y el Tesorero, y por consiguiente se maneja entre los ejidatarios el cambio de estos personajes una vez terminada la auditoría que se les está realizando.

que una actividad parcial hace a la actividad total de la que forma parte. Es una contribución que se hace a la vida social como parte del funcionamiento del sistema social total.

Esta visión se puede encontrar a partir de los postulados que plantea Durkheim, en donde señala que "la función de una institución social es la correspondencia entre ésta y las necesidades del organismo social. De esta manera la continuidad de la estructura se mantiene por un proceso de vida social, que consiste en las actividades e interacciones de los seres humanos individuales y de los grupos organizados, en los cuales están unificados".⁴²

A continuación presento los órganos de gobierno ejidal en Caobas, exponiendo las características de cada uno e ellos, así como las tareas, actividades o función que desempeñan cada uno de estos elementos; por tal razón y para que esta descripción contenga rasgos de objetividad, me apegaré primeramente a lo dispuesto en la Legislación Agraria⁴³ y en un segundo plano a los datos de campo obtenidos.

a) LA ASAMBLEA.

- representa el órgano supremo del ejido y la componen los 311 ejidatarios inscritos;
- revisa el libro de registro que el comisariado levanta de los nombres y datos básicos de identificación de los ejidatarios que integran el núcleo de población ejidal;
- ésta se celebra dentro del ejido o en el lugar habitual. Para ello se expide una convocatoria con no menos de ocho días de anticipación ni más de quince, misma que se pega en lugar visible. En ésta se expresan los asuntos a tratar, el lugar y la fecha de reunión;
- aquí se determinan las resoluciones por mayoría de votos de los ejidatarios presentes;
- se reúne por lo menos una vez cada seis meses o con mayor frecuencia cuando así lo determine un asunto en particular;
- es de su competencia exclusiva formular y modificar el reglamento interno del ejido;
- aceptar y/o separar a los ejidatarios de sus derechos

⁴² Serie Universitaria, Historia/Ciencia/Sociedad 91. Estructura y función en la sociedad primitiva. Ediciones Península, pp.203-205

⁴³ SOLIDARIDAD. Nueva Legislación Agraria. México, D.F., 1992, pp.39-45

- ejidales, así como sus aportaciones;
- analizar y evaluar los informes tanto del Comisariado Ejidal como del Consejo de Vigilancia, así como la elección y remoción de sus miembros;
 - determinar las cuentas y balances, así como la aplicación de los recursos económicos del ejido y otorgamiento de poderes y mandatos;
 - aprobar los contratos y convenios que tengan por objeto el uso o disfrute por terceros de las tierras de uso común;
 - determina la distribución de ganancias que arroje las actividades del ejido;
 - señala y delimita las áreas necesarias para el asentamiento humano, fondo legal, y parcelas con destino específico;
 - delimita, asigna y destina las tierras de uso común así como su régimen de explotación; y
 - instaure, modifica y cancela el régimen de explotación colectiva.

b) EL COMISARIADO EJIDAL

- Se compone de un Presidente y cuatro vocales;
- es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea, así como de la representación y gestión administrativa del ejido;
- está constituido por un Presidente, un Secretario y un Tesorero propietarios y sus respectivos suplentes;
- son facultades y obligaciones representar al núcleo de población ejidal y administrar los bienes comunes del ejido, en los términos que fije la Asamblea, con las facultades de un apoderado general para actos de administración, pleitos y cobranzas;
- procurar que se respeten los derechos de los ejidatarios;
- convocar a la Asamblea en los términos de la ley, así como cumplir los acuerdos que dictan las mismas; y
- dar cuenta a la Asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos, así como de informar a ésta sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común y el estado en que éstas se encuentran.

c) EL CONSEJO DE VIGILANCIA

- son facultades y obligaciones de este órgano vigilar que los actos del Comisariado se ajusten a los preceptos de la ley y a lo dispuesto por el reglamento interno o la Asamblea;
- revisar las cuentas y operaciones del Comisariado a fin de darlas a conocer a la Asamblea y denunciar ante ésta las irregularidades en que haya incurrido el Comisariado;
- Y
- convocar a la Asamblea cuando no lo haga el Comisariado.

4.3 LA DURACIÓN EN LOS CARGOS

Como todo período de administración pública los actores sociales del ejido Caobas están determinados por un período de gestión en los cargos de carácter administrativo.

Los integrantes que forman parte del Comisariado y del propio Consejo de Vigilancia, tienen una duración en sus funciones de tres años. Concluido el período de la administración ejidal, los actores sociales no pueden ser electos para ningún cargo dentro del ejido.

Una vez transcurrido un lapso igual a aquel en el que se estuvo en ejercicio, las personas podrán tener derecho a participar nuevamente para los cargos de elección local.

Sin embargo, si al término del período para el que haya sido electo el Comisariado Ejidal no se han celebrado elecciones, los integrantes propietarios serán automáticamente sustituidos por los suplentes.

El Consejo de Vigilancia será el encargado de convocar a elecciones en un plazo no mayor de sesenta días contado a partir de la fecha en que concluyan las funciones de los miembros propietarios.

En cuanto a la remoción de los miembros del Comisariado y del Consejo de Vigilancia, ésta puede ser acordada por voto secreto en cualquier momento por la Asamblea o que sea convocada por la Procuraduría Agraria a partir de la solicitud de por lo menos el veinticinco por ciento de los ejidatarios del núcleo.

4.4 EL SISTEMA DE CARGO MUNICIPAL

Como todo grupo social que funciona a través de los esquemas políticos actuales en el ámbito de lo que es un Municipio⁴⁴, y por ende, componente vital del Estado⁴⁵, es particularmente relevante el papel que juega la autoridad municipal en el ejido Caobas.

En una zona eminentemente rural-ejidal como ésta, la dinámica de vida cotidiana se ve apegada a un sistema legal de orden social. Por ello existe un actor social que representa el enlace legal entre el ejido y el municipio de Othón P. Blanco, me estoy refiriendo a la figura social del Delegado Municipal.

Este puesto público de carácter ejidal se caracteriza por ser un puesto de elección popular, mismo que está sujeto al proceso de votación que realizan tanto ejidatarios como repobladores cada tres años.



Fotografía 6. Oficinas de la Delegación Municipal de Caobas

En 1996 esta figura política estaba representada por el Sr. Mario Soto⁴⁶, ejidatario proveniente de Veracruz, quien ya anteriormente había tenido bajo su responsabilidad cargos

⁴⁴ División territorial administrada por un alcalde y un consejo

⁴⁵ Entiéndase Estado como gobierno o forma de administración superior.

⁴⁶ Actualmente Presidente del Consejo de Vigilancia. Trabajo de campo, enero 2005

públicos dentro del ejido.

Entre las facultades que le confiere la ley como autoridad municipal que representa, están los siguientes:

- es representante legal del ejido ante el ámbito municipal de Othón P. Blanco, por lo general la persona que ocupa el cargo se halla en contacto directo con el municipio en la ciudad de Chetumal, para coordinar actividades que se realizan en la población de Caobas;
- coordina actividades relacionadas con los servicios de bienestar tales como la sanidad, el alumbrado público, la pavimentación de calles, la limpieza, etc.;
- se encarga de registrar y verificar los terrenos urbanos en la comunidad, con la finalidad de evitar conflictos por invasión de terrenos;
- Se encarga de los asuntos que tengan que ver con solicitudes de terrenos ejidales;
- salvaguarda el orden dentro de la comunidad, pues funge como órgano judicial en la comunidad; pues se encarga de emitir soluciones a los problemas que se susciten entre los pobladores por delitos como riñas, robos, discusiones callejeras, etc.;
- está facultado para enjuiciar y procesar a personas que transgredan la ley y el orden, en apego a las normas establecidas por el gobierno municipal.

4.5 LAS FUERZAS EXTRALOCALES

Como todo órgano representante de la Ley, se requiere el apoyo y la coordinación con otro órgano representativo que resguarde el orden. En el caso de Caobas el Delegado Municipal se auxilia en el cuerpo policiaco rural que se encuentra asignado en la comunidad.

Dicho cuerpo está integrado por 6 personas de la misma comunidad, y cada determinado tiempo reciben instrucción militar en la ciudad de Chetumal. Cuentan con credenciales de identificación que los acreditan como miembros de la base militar en Chetumal.

Los integrantes están sujetos a contratos de tres años, concluido esto existe la posibilidad de recontratarse, ya que están regidos por las leyes militares.

Estos resguardan el orden en la comunidad y están bajo la supervisión y mandato del Delegado municipal.

Cuando por alguna situación se presente un acto delictivo de mayor dimensión que atente contra la ley y el orden, la Delegación municipal se manifiesta incompetente y ajena al caso para ser turnada ante el Ministerio Público en la población de Nicolás Bravo.

Además de contar con este cuerpo de seguridad, están también otras instituciones de apoyo destacamentadas en la comunidad de Nicolás Bravo, tales como el cuerpo de Seguridad Pública y la Policía Judicial del Estado.

CAPITULO 5

EL RECURSO FORESTAL Y LA ADMINISTRACIÓN

5.1 EL CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL

La comunidad de Caobas es uno de los ejidos que cuenta con una amplia extensión forestal, su vinculación histórica con la selva y por ende con la actividad económica de la extracción del chicle y luego de la madera, han hecho ser considerado uno de los ejidos forestales importantes en Quintana Roo.

En la actualidad el ejido forma parte de la Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo, institución creada el 8 de mayo de 1986 en la ciudad de Chetumal⁴⁷.

Este hecho ha derivado en la participación en programas gubernamentales y no gubernamentales, en donde participan técnicos especializados, cooperantes internacionales, ejidatarios, todos ellos en un proyecto de planificación en materia forestal.

El objetivo está basado en una planeación sistemática de la conservación y el aprovechamiento sostenible del recurso forestal. La participación activa de los técnicos forestales se apega a los preceptos técnicos del manejo forestal.

Esta basada en una planeación del manejo del recurso, aprovechando el mayor número de especies maderables con medidas adecuadas a partir de estudios preliminares realizados en el área del corte. Una vez llevado a cabo la tarea de extracción, se reforesta nuevamente el área para que tenga una vida útil para el próximo corte dentro de 25 años.

Toda esta experiencia organizativa de los actores sociales ha llevado a considerar como elemento clave la organización interna del ejido Caobas, pues la representación ejidal es quien se encarga de las demandas para implementar los proyectos de acuerdo a los intereses de los productores forestales.

⁴⁷ CANUL Góngora, Ever M. Planes y respuestas: Organización Forestal en Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social, 2002, p.69

En cuanto a los permisos anuales para el aprovechamiento de la madera, a pesar de que ha ido disminuyendo en los últimos años, desde 1999 el aprovechamiento de la madera preciosa como la caoba, se ha mantenido a los 301 m3. Solamente en el año de 1994 la Producción la producción de madera se ubicaba en los 700 m3, mientras que lo arrojado por madera dura alcanzó los 1,600 m3.⁴⁸

Para el año del 2001, el permiso autorizado por la SEMARNAT se ubicó en el siguiente metraje, pudiéndose constatar en los cuadros siguientes mismos que fueron retomados de investigaciones posteriores hechas en la misma comunidad⁴⁹:

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Volumen (m3rfsc)
Preciosas	Caoba	Swietenia macrophylla	301
Blandas tropicales	Sac-chaca	Dendropanax arboreus	408
	Amapola	Pseudobombas ellipticum	357
	Jobo	Spondias mombin	56
	Chaca	Brusera simarouba	389
Subtotal			1210

Cuadro 3. Producción anual de madera preciosa y blandas tropicales

⁴⁸ Datos proporcionados por trabajadores del aserradero en el trabajo de campo de 1994.

⁴⁹ CANUL Góngora, Ever M. Planes y respuestas: Organización Forestal en Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología Social, 2002, pp.118-119

Duras tropicales	Chechem	Metopium Brownei	1078
	Chactecok	Sickingia Salvadorensis	229
	Tzalam	Lysiloma bahamensis	407
	Machiche	Lonchocampus catilloi	123
	Katalox	Swartzia cubensis	178
	Pukte	Bucida buceras	80
	Jabin	Piscidia communis	11
	Ramon	Brosimun alicastrum	250
	ChicoZapote	Manilkara zapota	311
Subtotal			2667

Cuadro 4. Producción anual de maderas duras

Palizada	Boob	Cocolaba cozumelensis	40
	Elemuy	Malpea depressa	10
	Guayabillo	Eugenia ariganoides	12
	Kanasin	Lonchocarpus rugosus	15
	Kaniste	Pouteria campechiana	295
	Majahua	Hampea trilobata	20
	Perescutz	Cortón refrexifolius	33
	Yaiti	Gymnanthes lucida	5
	Caracolillo	Mastichodendron capri	50
	Cilillon	Pouteria izabalensis	120
Subtotal			600

Cuadro 5. Producción anual de madera palizada

Total			4778
--------------	--	--	-------------

5.2 EL PROCESO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL

A continuación presento una breve descripción del proceso de la explotación forestal, misma que inicia a partir del mes de febrero, abarcando marzo, abril, mayo y junio:

Primeramente se convoca a la Asamblea con el fin de nombrar al personal de campo: un jefe de campo y de dos a tres receptores, un cubicador y un documentador. De la misma manera se eligen a los responsables del arrastre, transporte y aserrío.

Concluido este primer paso se lleva a cabo la delimitación del área de corta anual que va de 800 a 1000 has., para esto es necesario que el área a trabajar cuente con las condiciones necesarias de medidas que se establecen.

Hecho lo anterior se realizan estudios forestales y dependiendo del resultado del inventario se hacen cuadros o "cuadrículas" como comúnmente los llaman, en promedio son de 18 a 20 cuadros de 50 has. cada uno.



Fotografía 7. Inventario forestal

Estratégicamente se sitúan caminos secundarios y bacardillas cada 1000 mts.

Se procede a realizar el moneo de las diferentes especies documentadas en el inventario.

Una vez moneada la madera, se solicita al responsable

técnico para sellarla al pie del tocón, siempre y cuando se cumpla con las medidas reglamentarias mínimas en maderas preciosas de 55 cms. de diámetro y 2 mts. de largo y 35 cms. En madera dura y blanda, con excepción de la amapola y la ceiba que también son de 55 cms. La persona encargada de esta tarea le denominan "sellador".

Para tumbar la madera se recomienda hacerla hasta tres días antes de la luna llena o iniciarla tres días después.

Se procede a meter la maquinaria de arrastre para concentrar la madera en las bacadillas.

Seguidamente entra el personal de campo, cubicador y documentador apoyados por un motosierrista para el saneo, dimensionado y clasificación de las trozas. Se levanta los datos de cubicación en una libreta de registro para su control.

Posteriormente se manda la madera con su respectiva documentación al transporte de carga.

El transportista entrega en el patio del aserradero la documentación correspondiente a la carga.

El personal de aserrijo se encarga de dimensionar la madera de acuerdo a su calidad para luego pasarla por la sierra, al salir la madera del péndula ya trae el acabado de aserrijo en sus dimensiones.

Seguidamente el cubicador y punteador la identifican de acuerdo a sus dimensiones marcándola con un crayón y registrándola pieza por pieza.

Los tableros se encargan de realizar estibas de acuerdo a las dimensiones y calidad de las tablas.

La madera está lista para su comercialización.

Concluido el proceso de la extracción e industrialización de la madera durante el tiempo de corta, posteriormente se llevan a cabo actividades de reforestación, realizadas durante la época de lluvias con la finalidad de que se aproveche el vital líquido.

Esta última parte requiere nuevamente el ingreso de trabajadores a lo profundo de la extensa vegetación, demorando a veces hasta 15 días para su retorno a la comunidad.

5.3 EL RECURSO GENERADO Y SU DISTRIBUCIÓN

A pesar de que el ejido no es considerado como zona de gran prestigio en el ámbito productivo y económico de la madera, su producción anual le permite establecer importantes contratos

comerciales a empresas particulares de algunas partes del país.

Esa situación implica que el ejido alcanza dimensiones significativas en manejo del ingreso financiero que se percibe por la venta de madera en rollo.

También he de mencionar que una parte de lo generado por esta actividad, es destinado para el manejo de egresos por concepto de pago de permisos para la corta, pago de la nómina a trabajadores del aserradero, servicio del aserradero, servicio de la maquinaria pesada, pago de viáticos para trámites de representación y gestión del Comisariado, y por supuesto, el pago anual de utilidades a los 311 ejidatarios.

Solamente en el informe que presentó el Sr. Zoilo Pérez en 1996 correspondiente a un mes (del 17 de septiembre al 17 de octubre), el total de ingresos osciló en \$272,941.63; mientras que el total de egresos fue de \$265,818.63, quedando en caja un saldo de \$7,123 pesos.

Los gastos erogados correspondieron a pagos hechos a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, orden social, mantenimiento de maquinarias, mantenimiento de aserradero, fletes, material, apoyos médicos, aportaciones a cada administrador, pago a delegado, pago a el administrador del agua, viáticos, abonos hechos al banco, apoyos médicos, etc.⁵⁰

En cuanto a las utilidades anuales que percibía cada ejidatario, todavía para estas fechas se mantenía cuando mucho entre los \$500 o \$700 pesos⁵¹, esto seguía acarreando la permanente inconformidad de los ejidatarios por las insignificantes cantidades que se seguía recibiendo por concepto de utilidades cuando los ingresos generados eran mucho mayores.

Tan solo en el último informe del Sr. Zoilo Pérez los totales generados por la venta de madera durante una temporada de corte, la cantidad que ingresó el ejido fue de \$1,685,200; mientras que los egresos se ubicaron en \$1,585,200.⁵²

Lo anterior así lo refiere el Sr. Isidro Pacheco, trabajador de muchos años atrás en el aserradero y hoy integrante de la Directiva Ejidal:

"antes las utilidades que se nos daba no pasaban de \$700 pesos, ahora con esta nueva forma de

⁵⁰ Informe rendido a la Asamblea el 17 de octubre de 1996 por el entonces Comisariado saliente Sr. Zoilo Pérez.

⁵¹ Entrevista con el Sr. Isidro Pacheco. Caobas, Q.Roo, 16/ene/05

⁵² Asamblea General. Caobas, Q.Roo, 7/oct/96

organización de grupos de trabajo se puede ver la gran diferencia, pues en este último año nos tocó de a \$3000 por utilidades...si lo multiplicamos por los 311 ejidatarios nos da un total de \$933,000 pesos solo en utilidades..., aparte los ingresos para la administración y aserradero, se viene obteniendo casi 1 millón y medio de pesos anual por la madera".⁵³

Como hemos podido ver, este entorno la dinámica social se basa en las propias relaciones entre miembros del grupo, pero además esta dinámica está sujeta a todo un conjunto de relaciones entre la sociedad y la propia naturaleza.

5.4 AUTORIDAD Y PODER EN LA ADMINISTRACIÓN EJIDAL

El sistema de cargos en el ejido representa toda una estructura política interna, que corresponde y hace funcionar la sociedad ejidal.

Este tipo de esquemas sociales presentan siempre y por lo general algunos rasgos comunes en las diversas formas de expresión de lo que es la autoridad.

Estas formas de operación desarrolladas por los propios actores sociales del ejido se cobijan a través de las leyes y normas establecidas, así como de acuerdos emanados de las Asambleas.

Los hombres como dice Aristóteles, "son animales que siguen reglas; hablan y regulan su propia conducta y la de los demás mediante el habla. Los hombres actúan en forma previsible en sus relaciones recíprocas y forman lo que se llama un sistema social porque aceptan sistemas de reglas que son infinitamente variables y modificables por la decisión humana. Tales sistemas sólo se pueden mantener si hay una aceptación general de reglas que establecen quién ha de producir las reglas, quién ha de decidir acerca de su aplicación y quién tiene derecho a introducir cambios".⁵⁴

Hemos visto que "una persona en situaciones de autoridad

⁵³ Entrevista con el Sr Isidro Pacheco. Caobas, Q.Roo, 16/ene/05

⁵⁴ PETERS R., S. La autoridad, en "Filosofía Política", Quinton, Anthony. FCE, México, 1974, pp.144-146

tiene derecho a tomar decisiones, emitir pronunciamientos, dar órdenes y quizá efectuar ciertas clases de actos significativos. Tener autoridad frente a otro hombre es lograr que haga cosas dándoles órdenes, haciendo pronunciamientos y tomando decisiones".

Lo anterior se traduce en las propias expresiones vertidas por actores clave del ejido, pues es común escuchar de viva voz reafirmaciones como:

"el comisariado es el eje principal del ejido, pues en él recae la responsabilidad como administrador. El comisariado se encarga de dar las órdenes para la venta de madera; maneja la nómina de pago para los trabajadores, así mismo se encarga de todo el trámite para los permisos del corte anual de maderas preciosas, es el representante del ejido ante la Sociedad de Ejidos Forestales...en fin todos los trabajadores se coordinan con el comisariado para la labor diaria".⁵⁵

Otras figuras de la vida pública local manifiestan:

"el Comisariado ejidal representa a los ejidatarios, está sujeto a los acuerdos que se tomen en la Asamblea, aunque a veces hay cosas que tiene que decidir por sí mismo ya que no se puede esperar el tiempo para que se reúna la Asamblea. Gestiona apoyos estatales, lleva a cabo contratos por venta de madera, y reparte utilidades".⁵⁶

En este contexto podemos situar y considerar el ejercicio de la autoridad como una especie del ejercicio del poder político. Porque a menudo lo que queremos decir cuando afirmamos que los hombres tienen o ejercen autoridad sobre otros hombres es que obtienen lo que quieren, o deben obtener lo que quieren, por medios distintos de la fuerza, las amenazas, los incentivos y la propaganda, que son las formas en que suele ejercerse el poder.

⁵⁵ Entrevista con el Sr. Zoilo Pérez (Comisariado ejidal 1993-1996). Caobas, Q.Roo, 29/sep/96

⁵⁶ Entrevista con los Sres. Juan Hernández (ex delegado), Mario Soto (Delegado Municipal 1997-1999). Caobas, Q.Roo, 2/nov/96

Este poder de carácter político-social en el ejido representa la habilidad para producir efectos deseados en uno mismo, en otros seres humanos y en las cosas. Podemos ver que el poder abarca la habilidad para mandar y para tomar decisiones que afectan directamente o indirectamente a la vida o a los actos de los demás.

Lo anterior se ejemplifica claramente cuando vemos que lo generado por la venta de madera recaía directamente en el Comisariado, mismo que era el encargado de administrar y manejar las finanzas del ejido, y por ende el directo responsable de hacer la entrega de utilidades a cada ejidatario.

Lo anterior así lo concibe Max Weber, "el poder es la oportunidad que tienen uno o varios hombres para realizar su propia voluntad en una acción común, aún contra la resistencia de otros hombres que participan también en dicha acción. Puede apoyarse en la fuerza, puede estar disfrazada por ideologías que niegan su existencia o disminuyen su importancia, puede permanecer oculto de un modo deliberado a la complejidad de la estructura social o puede estar legitimado y transformarse en autoridad".⁵⁷

En esta concepción que hace Weber del poder se puede apreciar que involucra el aspecto de la legitimidad, pues se legitima el poder de las decisiones y acciones enfundadas en las normas jurídicas del derecho aterrizadas en este espacio ejidal.

Ely Chinoy plantea que la legitimidad -la justificación social del poder- puede asumir diversas formas. Los hombres pueden aceptar la autoridad debido a que deriva de la tradición y del uso convencional: el respeto debido a los padres, al sacerdote o al ministro; la lealtad a un monarca hereditario; la fidelidad de partido que trasciende a los hechos y a las personas. Los hombres pueden aceptar el ejercicio del poder como legítimo debido a que la formulación de órdenes o políticas sigue las reglas que todos ellos han suscrito.⁵⁸

Así pues, en el caso de Caobas se puede observar que la figura del Comisariado representa un puesto clave que trasciende e impacta en el desarrollo y dinámica social de la propia agrupación de ejidatarios.

Todavía hasta el período de administración del Sr. Zoilo Pérez, la organización ejidal se caracterizaba aún por la

⁵⁷ Weber, Max, from *Max Weber: Essays in sociology*, traducido y editado por H.H. Gerth y C. Wright Mills, Nueva York: Oxford University Press, 1946, p.180

⁵⁸ Chinoy, Ely. *La sociedad. Una introducción a la sociología*. FCE, México, 1966. p.266

importancia de la presencia del Comisariado Ejidal, pues las formas de manejo de los recursos forestales y la administración financiera recaía directamente en la autoridad en turno.

CAPITULO 6

LA COMPETENCIA Y EL CONFLICTO: INTERESES... ¿GRUPALES O PERSONALES?

6.1 LA PUGNA POR EL PODER

Las pugnas por el poder en este contexto local se inscribe directamente en la administración y manejo de los recursos ya mencionados, es evidente y muy marcada la competencia por el poder en los tiempos de elecciones internas.

Este fenómeno de los grupos antagónicos asumen estrategias y acciones en el marco de la coyuntura electoral en el ejido, es una viva representación del eterno conflicto por el control de los recursos y la toma de decisiones dentro de la comunidad, una forma mas de la aplicación del ejercicio formal del poder, en el marco del control administrativo.

Dichos recursos se convierten en el centro de la lucha política y en la fuente de poder. En este nivel local está estrechamente relacionado con grupos sociales determinados que confieren a dichos recursos el carácter de "escasos" en la medida que se encuentran concentrados en unas cuantas manos y son vistos como prioritarios para la reproducción social, económica y política de cualquier grupo dominante.⁵⁹

Viéndolo en estos términos, el contexto ejidal no era un recurso en sí mismo, sino un instrumento para la interlocución y, principalmente, una forma de dominio y un recurso para obtener legitimidad.

Se sabía que desde ahí se podía participar en las decisiones de la vida local y extralocal. Pero no solo se trata de decisiones políticas, sino que también representaba el acceso a una administración con un carácter económico y comercial como lo era la venta de madera.

El Comisariado tenía acceso al manejo de dinero en efectivo en caja. Esto le permitió disponer de dinero para solventar problemas de prevención social y préstamos a los ejidatarios.

⁵⁹ LEYVA Solano, Xochitl. Poder y desarrollo regional. El Colegio de Michoacán, CIESAS, 1993, P. 51

Así, empezaron los problemas de uso de los ingresos madereros para actividades no forestales.

El manejo de grandes cantidades de efectivo se tradujo en una alta concentración de poder en el Comisariado ejidal; la forma de otorgar préstamos paulatinamente generó desigualdades, ya que casi siempre se favorecía al grupo del Comisariado en turno. Esta situación fue motivo que incubó la división interna en el ejido.

La Asamblea era el espacio más marcado donde se podía apreciar la magnitud de las diferencias en el manejo de la producción maderera y por ende en las finanzas del ejido, representaba la arena política local donde se ventilaban los problemas internos del grupo de ejidatarios así como los cuestionamientos que se tenían que hacer a las autoridades en turno.

En cada Asamblea convocada era evidente y muy marcada una fractura interna entre los ejidatarios, por un lado se encontraba el grupo representado por el Sr. Félix Cercas; y por el otro los que apoyaban al Comisariado Zoilo.

Los comentarios, los murmullos, así como los enfrentamientos verbales durante el desarrollo de la Asamblea, arrojaban rasgos de veracidad de lo dicho anteriormente.

Algunos de los protagonistas que abanderaban los cuestionamientos hacia el Comisariado en turno en las asambleas, en otros tiempos habían sido también elementos claves en la administración.

Se constató que desde años atrás el escaso reparto de utilidades entre los ejidatarios, había sido un factor determinante en el brote de inconformidades y críticas a las autoridades en turno.

Era común escuchar de boca propia de los ejidatarios supuestos malos manejos de la directiva representada por el Sr. Zoilo Pérez, ya que se especulaba de manejos financieros destinados para los intereses personales del propio Comisariado.

Hay que recordar que hasta este momento las finanzas generadas por la venta de madera en rollo o en tabla seguía siendo administrado por el propio Comisariado en coordinación con el Tesorero del ejido, este hecho hacía de la autoridad en turno el responsable directo de las finanzas.

Gran parte de lo anterior se reflejaba en el comentario del Sr. Ermilo Pacheco:

"en la última elección de Comisariado hubo problemas, pues Santiago Fernández quien había competido contra Zoilo había resultado ganador. Hubo desacuerdos de varias gentes pues Santiago acababa de terminar un interinato y no se aceptó una nueva reelección, entonces se le tuvo que dejar el cargo a Zoilo.

En el ejido hay dos grupos ahora, los que están a favor del comis y otro grupo de inconformes...pues tiene como tres meses que lo están atacando por el manejo de la madera, ya hasta comisiones ya mandaron a Chetumal para poner al tanto de la situación y el problema que hay. Por eso hasta no hace mucho se paró el arrastre de madera y el trabajo en el aserradero...además hay mucha gente que se pega al comis para sacar provecho".⁶⁰

También lo refería así el Sr. Román Hernández:

"..hay mucha gente que a estado muy pegado con el comis para recibir favores, es un grupito muy allegado al comisariado..."⁶¹

Estos comentarios formaban parte de la vida cotidiana entre los ejidatarios, y por consiguiente éstos eran vertidos dentro de la Asamblea a través de cuestionamientos que hacía el grupo opositor. A continuación presento algunos extractos de los diálogos vertidos en Asamblea al momento de la lectura del acta de la asamblea anterior, ya que a mi parecer representa uno de los planos donde se manifiesta el conflicto:

"...se tomó en cuenta los posibles castigos a la gente que está causando problemas en el ejido mal influenciando a la gente; asimismo se acordó que el Comisariado tenía que rendir un informe general de los trabajos de la madera y el dinero gastado..."⁶²

Este tipo de aseveraciones durante el desarrollo de la

⁶⁰ Entrevista con el Sr. Ermilo Pacheco. Caobas, Q.Roo, 17/sep/96

⁶¹ Entrevista con el Sr. Román Hernández (ex Delegado). Caobas, Q.Roo, 31/ago/96

⁶² Lectura del acta anterior en Asamblea General, Caobas, Q.Roo, 7/oct/96

asamblea provocó los estados anímicos de algunos asistentes, tal es el caso del Sr. José Lagos⁶³ quien de forma enérgica al término de la lectura manifestó de manera directa al Sr. Zoilo lo siguiente:

"...nadamás acuérdate del castigo que me pusieron, pues lo único que hice solamente es decir verdades...mantente con mucho cuidado porque sabes de lo que soy capaz".⁶⁴

Esta forma de revanchismo y conflicto transformado en una cuestión personal, va a desembocar más tarde en un desenlace fatal, ya que cinco meses después del término del período del Sr. Zoilo Pérez, éste es ultimado por el propio José Lagos en la propia comunidad.⁶⁵

Según comentan algunos informantes el Sr. José Lagos había sido castigado por un año suspendiéndole sus derechos ejidales, entre ellos el reparto de utilidades, por el hecho de protestar y cuestionar el trabajo del Sr. Zoilo.

Por otra parte se habla del reparto de dinero que se hacía a la gente del entonces comisariado, pues la distribución del recurso económico no era equitativo, pues así lo comenta Isidro Pacheco:

"Durante la administración de don zoilo se repartía \$5000 pesos a la gente mas cercana, pues ellos se encargaban de apoyar al comis en las asambleas. La persona que lo mato era su compadre y según se dice la causa fue porque le había prometido \$20 000 pesos y después solo le dio \$5000...solamente se le dio dinero a 20 personas".⁶⁶

Las inconformidades se manifestaban siempre por el grupo opositor representado por Félix Cercas, quien para estas fechas era considerado el candidato de la planilla contraria para contender al puesto de comisariado, no se dudaba en cuestionar y

⁶³ personaje oriundo de Veracruz quien mantenía una relación de compadrazgo con el Sr. Zoilo; había sido también comisariado ejidal en su momento y mantenía serios conflictos con el antes mencionado, era notable su integración con el grupo opositor.

⁶⁴ Asamblea General, Caobas, Q.Roo, 7/oct/96

⁶⁵ Véase Diario de Quintana Roo, 11 de marzo de 1997

⁶⁶ Entrevista con el Sr. Isidro Pacheco, Caobas, Q.Roo, 16/ene/05

exigir documentos probatorios que justificara alguno de los gastos hechos por el Zoilo; pero también por la otra parte el grupo que respaldaba al todavía Comisariado se encargaban en todo momento de apoyar y justificar las formulaciones que se hacían en su momento.

Otra persona que también hacía cuestionamientos al respecto era Feliciano Cruz, pues en Asamblea solicitó que se tome en cuenta las acusaciones y demanda ante la PROFEPA que afrontaba Zoilo Pérez. Esta Situación vendría a traer como consecuencia una auditoria interna al ejido.

6.2 LA ELECCIÓN Y CAMBIO DE AUTORIDAD EN CAOABAS

Los tiempos de elección de autoridades era determinante y esperado por todos los ejidatarios, pues representaba todo un cambio en la estructura y direcciones que tenían que cumplir las personas electas para con el ejido, pues como plantea Wright Mills: "representan cambios estructurales, pues son cambios que trascienden los ambientes de la mayor parte de los hombres porque afectan a una gran diversidad de ambientes."⁶⁷

El 17 de octubre en Asamblea General se llevó a cabo el cambio de la directiva, se podía observar el clásico "acarreo" de personas para tratar de favorecer con votos a las dos planillas que contendían.

Por un lado estaba la planilla verde abanderado por Félix Cercas, y por el otro la planilla roja de Máximo Uc.

Las bases para proceder a la elección se fundamentaron en el Art. 27 de la Ley Agraria que refiere a la mayoría de ejidatarios presentes para proceder a las elecciones locales, ya que de 311 ejidatarios se encontraban presentes 248. Lo anterior era registrado por un representante de la Procuraduría Agraria para dar fe y legalidad de los hechos.

La elección de la mesa de debates estuvo conformada por gente simpatizante de la planilla roja.

Posterior a esto el proceso de votación directa dentro de la Asamblea, duró alrededor de 30 minutos, debido a que se tuvo que repetir el conteo de votos buscando con ello objetividad en el resultado. Los resultados estuvieron muy cerrados ya que al final de la contienda la planilla vencedora fue la de Félix Cercas con 122 votos a favor, mientras que la de Máximo Uc

⁶⁷ WRIGHT Mills, C. Las Fuentes del poder de la sociedad, en "Los cambios sociales". Fuentes, Tipos y Consecuencias. FCE, México, 1968, p.119

obtuvo 120 votos; hubieron 5 votos anulados y 1 abstencionismo.

Los resultados fueron aceptados como parte de un proceso legal y transparente, ya que no hubo objeción alguna; solamente quedaron los rastros del júbilo de los simpatizantes de Félix Cercas, mientras que otros solamente optaron por retirarse con el sabor a derrota.

Podemos ver que Cuando la elección ha terminado y desaparecen los vestigios de la batalla política, aquellos que recibieron el apoyo de los votantes asumen en ese momento el control de la maquinaria gubernamental en el ejido.

En la medida en que los funcionarios electos representan grupos particulares, podemos decir que dichos grupos se encuentran en el poder.

Así lo plantea Eli Chinoy: "En una sociedad democrática, las elecciones determinan no solo los individuos o partidos que deben gobernar, sino también los intereses, las perspectivas y valores predominantes en la política que será aplicada por el gobierno.

La lucha por el poder es, pues, en cualquier sociedad - democrática, autoritaria, totalitaria- una competencia o un conflicto no solo entre individuos, facciones y partidos políticos, sino también entre grupos sociales que tratan de proteger o asegurar sus intereses, incluyendo el interés en el propio poder político, mediante la obtención del control de la maquinaria gubernamental".⁶⁸

Nos encontramos entonces ante el fenómeno de la política local en esta región, pues como plantea Balandier atañe esquemas relacionadas con los modos de organización del gobierno de una sociedad humana; contempla además cierto tipo de acción que lleva a la dirección de los asuntos públicos; y se maneja siempre estrategias resultantes de la competición de los individuos y de los grupos.⁶⁹

Toda esta concepción entraña juicios de valor político ya que se puede ver claramente una gran competencia en busca de los puestos más valorados y difíciles, entonces quienes los detentaran serían sin duda los más talentosos y tendrían derecho a ocuparlos.

Por lo tanto el conflicto está presente, y es un eje

⁶⁸ CHINOY, Eli. La sociedad. Una introducción a la sociología. FCE., México, 1966, pp.279-282

⁶⁹ BALANDIER, Georges. Antropología política. Ediciones Península, Barcelona, 1976, pp.32-33

determinante en todo cambio, puesto que el sistema de estratificación está basado en gran parte sólo en el ejercicio del poder.

La mayor parte de los problemas que se adjudica al ámbito rural y al conflicto social, tienen sus raíces directamente en el problema de la mala distribución del ingreso, la riqueza y el poder político.⁷⁰

6.3 LAS NUEVAS INICIATIVAS DE ORGANIZACIÓN EN EL EJIDO

El panorama anterior basado en las constantes y acentuadas acusaciones del mal manejo financiero por anteriores directivas, va a tener repercusiones importantes para la vida política local y por ende en la forma de organizarse para la actividad forestal.

Surgieron toda una serie de propuestas en cada Asamblea, todas ellas encaminadas a un manejo más transparente y honesto en el recurso financiero del ejido.

Estas Consideraciones vendrían a proporcionar elementos que mas tarde impactaría en nuevas formas de organización en el ejido, pues durante el interinato de Juan Interian se inicia la conformación de grupos de trabajo.

Así pues para retomar el control del negocio maderero, los ejidatarios decidieron dividirse en grupos forestales. Así, se quitaba el poder al Comisariado y se eliminaban los préstamos personales, las inversiones sociales y los gastos imprevistos.

El escenario local vio aparecer a nuevos grupos sociales estructurados sobre las bases económicas y sociales del ejido.

En un principio dicha conformación se originó a través de un reclutamiento abierto, de suerte que los individuos pudieron ingresar a voluntad con objeto de participar en las actividades del grupo.

Sin embargo se fueron dando condiciones de entrada que orillaron a convertirse en grupos más cerrados, en donde al

⁷⁰ BALDRIDGE J., Victor. Sociología. Estudio de los problemas del poder, de los conflictos y los cambios sociales. Ed. LIMUSA, México, 1979, p.166

menos se tomó en cuenta alguna prueba de las capacidades o cualidades de los posibles socios y poder participar con ellos.⁷¹

Así pues Cada grupo de trabajo decidió trabajar su propio volumen de madera, dando paso a un proceso de cambio que derivó en una nueva forma de organización para el trabajo y aprovechamiento de lo generado por la actividad forestal.

Los objetivos, obtener la mayor cantidad de utilidades neta, la búsqueda de mayor certidumbre sobre la administración y destino de los ingresos por la venta de madera.

Hoy por hoy Cada grupo de trabajo decide trabajar su propio volumen de madera, se dan cuenta que trabajar en grupos da mas rendimiento, hay mas utilidades para el mismo ejidatario. Cada uno de estos grupos administraba su propio volumen de madera que le corresponde a cada ejidatario afiliado a el, de tal manera que se permite una administración interna en cada agrupación.

En este sentido el nuevo modelo social forestal se puede caracterizar de la siguiente manera:

- Los grupos mantienen el acuerdo de respetar el área forestal permanente y la aplicación del plan de manejo forestal.
- El volumen de aprovechamiento anual se divide equitativamente entre todos los ejidatarios, así cada grupo tiene tanto volumen de aprovechamiento como número de afiliados tenga.
- Cada grupo elige un jefe que tiene a su cargo coordinar la operación forestal y la responsabilidad de vender la madera.
- La dirección técnica forestal de la sociedad de productores coordina la operación forestal de los grupos.⁷²

Por otra parte algunos de estos grupos de trabajos son más dinámicos que otros, tal es el caso de Chichan Ha y Pinos Caribe que aunado a lo anterior gestionan recursos para la aplicación de proyectos comunitarios, mientras que los demás

⁷¹ NADEL, S.F. Fundamentos de Antropología Social. México, FCE., México, 1978, p.167

⁷² ARGÜELLES, Luis, CONTRERAS Aguado, Julio, REYES Flores, Julio. "Evolución organizacional de los ejido forestales de Quintana Roo y su relación con las políticas públicas", en Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo. ARMIJO, Natalia y LLORENS, Carlos, Universidad de Quintanas Roo, 2004, P.51

grupos solo esperan percibir el reparto de utilidades.

Actualmente Chichan Ha cuenta con una carpintería, un tractor propio para el jale de madera y un camión. Cada ejidatario vende el 50 o 70% de su tabla y el resto es trabajado en el taller de carpintería para la elaboración de muebles en madera fina y dura mismos que son llevados a la ciudad de Chetumal para su comercialización. Las ganancias generadas por la venta del producto se reparten al año, el cual una vez hecho corte de caja cada ejidatario llega a percibir hasta \$4 mil pesos.

Otra agrupación que a empezado a organizarse es Pinos Caribe, pues han empezado a adquirir maquinaria pesada como un tractor y un volquete, además de contar también con un taller de carpintería. Aunado a lo anterior están participando también serie de proyectos relacionados con plantación, mismos que son subsidiados por el Gobierno del Estado.

En el cuadro siguiente se puede apreciar los grupos de trabajo, mismos que fueron registrados en un estudio realizado en el lugar⁷³:

GRUPO	NUMERO DE INTEGRANTES
Chichan Ha	136
Pinos Caribe	41
Hololché	10
Proselva	16
Centenario	27
Plan de Ayala	30
Ceiba	27
Zaragoza	24

Cuadro 6. Grupos de trabajo forestal en la comunidad

En la última visita a la comunidad los datos vertidos fueron que el grupo Chichan Ha se mantenía con sus 136 socios, mientras que Pinos Caribe le seguía con 84.

Sin lugar a dudas estos cambios marcaron notablemente las

⁷³ CANUL Góngora, Ever M. Planes y respuestas: organización forestal en Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de Maestría en Antropología Social, 2002, p.111

directrices que siempre se había caracterizado en autoridades ejidales anteriores.

En cada grupo se elige un representante mismo que será la figura legal y representativa de la agrupación ante la autoridad ejidal, buscando con ello asegurar los intereses de cada uno de los ejidatarios afiliados.

Desde ese momento éstos están ahora comisionados o "autorizados" para actuar a su nombre.

En la práctica social se refleja a partir de este momento que la toma de decisiones antes absolutorias, son transferidas a los jefes de grupo.

El manejo del recurso forestal sigue siendo el eje principal, solamente que se han adherido nuevas formas de cómo tomar las decisiones con relación al destino del recurso aprovechado.

En este nuevo modelo de organización, el Comisariado como autoridad ejidal únicamente tiene la tarea de gestionar el permiso forestal, ya que en el marco legal sólo se requiere una factura de compraventa para transitar libremente con madera.

Adamson y Weaver plantean que "se puede decir algo acerca del lugar en que ocurren los cambios. Los roles pueden cambiar, es decir que pueden variar las reglas de comportamiento dentro de un status determinado, de manera que la forma de llevar a cabo una misión se altera y los poseedores de esta misión o posición deben actuar de manera distinta como lo hacían hasta entonces. Se puede introducir nuevos status cuando unas nuevas necesidades han sustituido a las antiguas. El rango o el prestigio atribuido a un status o grupo de status puede cambiar con el tiempo, de modo que una posición resulta distinta y exige conductas diferentes a las anteriores. Se puede añadir nuevos status debido a la presencia de nuevas economías, nuevas instituciones, nuevas finalidades sociales, o a cambios en otras partes del sistema, y todo ello puede ejercer repercusiones concomitantes en la estructura social de una sociedad. Una entidad que evoluciona y cambia".⁷⁴

Así pues comienza a manifestarse un nuevo ciclo con las relaciones y prácticas del Poder, ya que los puestos claves en la administración son ocupados en cada elección por el grupo mayoritario. Lo anterior parece evidenciar una tendencia

⁷⁴ ADAMSON H., E. y WEAVER, Thomas. Estructura social y status sociales, en "Antropología y experiencia humana". Ediciones Omega, S.A., Barcelona, 1985, p. 298

permanente por mucho tiempo, pues así lo refiere un informante del grupo Chichan Ha:

"para las próximas elecciones las planillas estarán formadas por integrantes de cada uno de los grupos, sin embargo el Chichan Ha por ser mayoritario será el que obtenga las carteras principales o de importancia en el ejido...Ya va para dos periodos en las administraciones y siempre chichan ha es el que ha tenido la Comisaría y el Consejo de Vigilancia. El secretario sale siempre de los otros grupos, inclusive los vocales.

El comisariado y el presidente del consejo de vigilancia que en estos momentos va ser cambiado son del grupo Chichan Ha. Casi toda la directiva son del grupo chichan ha.

Lo mismo pasa en la labor del campo del trabajo forestal, pues se emplean 20 personas seleccionadas de cada grupo, se dividen proporcionalmente. Como el grupo Chichan Ha es el mayoritario se mandan 8 gentes y los demás salen de los otros grupos".⁷⁵

Sin embargo a pesar de todas las buenas intenciones para erradicar los actos de corrupción dentro del ejido, parece ser que todavía está lejos de conseguirse la tan anhelada honradez y ética en la función administrativa, pues en la actualidad la realidad es otra, ya que actualmente se está practicando una auditoría al Comisariado Ignacio Mariche por desvío de recursos:

"El aserradero tuvo un gane de \$700 mil pesos y se dijo que no hubo ganancias en el serradero, pero la gente sabe que el aserradero siempre ha dejado entrada...el comis metió comprobaciones de gasto por supuestas reparaciones, cuando no hubo tal situación. Aparte de esto agarró dinero de otros proyectos como el del jaguar, las entradas de Chichan Ha.

El aserradero siempre deja para su propia administración, y da ganancias todavía...lo van a pasar a la asamblea general, o ya lo pasaron, el consejo de vigilancia debería ser el que este auditando pero también le están haciendo auditoría por malos manejos junto con el comis.

⁷⁵ Sr. Isidro Pacheco. Caobas, Quintana Roo, 16/ene/05

Los que lo hacen son gente de la misma comunidad que tienen conocimientos en contaduría, además hay un representante de cada grupo participando en esta auditoria...ya llevan como 8 días auditando tanto al comis como a vigilancia, es seguro que lo van a tronar y lo van a obligar a que devuelva esa lana, son como \$200 mil pesos. La gente propuso que se cambiara a la directiva, otros opinaron de otra manera pues piden que se cambie comis y consejo de vigilancia nadamás⁷⁶

Debo admitir que una solución viable a este problema tan añejo es una verdadera práctica de la ética, pues como es bien sabido la Etica desde la antigüedad ha sido un tema fundamental para la administración pública.

Surge vinculada con aspectos morales relativos al buen gobierno, pues ya en la época de Confucio eran fundamentales para conducir las actividades del imperio chino. A Confucio (551 al 479 a.C.) se le conoce por haber sido maestro de moral en una época en la que estaba íntimamente ligada con las normas y los gobernantes.

Sus aportes están basados en que todo buen gobernante al emitir sus fallos y adoptar sus decisiones, debe ser imparcial, objetivo, justo y moderado; además debe procurar servir al interés público y evitar el favoritismo y la parcialidad, promoviendo el bienestar económico de su pueblo. Finalmente para alcanzar todos estos fines los funcionarios debes ser honestos, desinteresados y capaces.⁷⁷

Así pues la ética administrativa es posible, implica la aplicación de principios morales al desempeño de los funcionarios en las organizaciones. Es un tipo de ética política que se aplica a los principios morales a la vida política.

Desde el punto de vista político, sin ética la democracia no es posible, porque en ella no habría equidad ni distribución adecuada de los bienes materiales; por ello no puede existir desarrollo sin ética, porque en todo caso sería un simple crecimiento económico, seguramente en beneficio de muy pocos y en detrimento de la mayoría; no se daría una repartición equitativa de la riqueza.

⁷⁶ Isidro Pacheco. Caobas, Quintana Roo, 16/ene/05

⁷⁷ DIMOCK, Marshall E. y DIMOCK, O.Gladys. Administración Pública. UTEHA, México, 1967, pp. 17-18

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto, se puede decir que la reconstrucción histórica de la región y el énfasis en las relaciones sociales fueron la perspectiva que permitió entender los procesos que se gestaron en el ejido Caoba, los cuales la ausencia de cualquiera de estos elementos serían inexplicables por sí mismos.

La vida social de este grupo está inscrita en el espacio y en el tiempo. Está hecha de acción sobre el medio y de interacción entre los hombres. Pone en relación seres que, para subsistir, debieron tomarle prestados al medio circundante los víveres, la energía, y las materias primas que le son indispensables.

Desde fines del siglo XIX, las selvas de Quintana Roo ya estaban habitadas por grupos sociales conformado por trabajadores forestales de la caoba y el chicle. Los campamentos chicleros del sur eran ocupados también por trabajadores forestales y los del centro y norte del estado por los mayas.

El contexto ecológico basado en bosques tropicales en esta parte de la región, impulsó enormemente la actividad maderera durante los años posteriores, dando pauta con ello para que el sector forestal fuera el primer motor de desarrollo del Estado de Quintana Roo.

La explotación de los recursos forestales maderables y no maderables de la región promovió el establecimiento de asentamientos humanos y la fundación de los primeros ejidos.

Aunado a lo anterior las políticas gubernamentales de repoblamiento en los años treinta a través de los Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE), originaron la llegada de migrantes provenientes de la parte sur, sureste, y centro del país.

Con la política desplegada de colonización, se generó pues la creación de centros ejidales de nueva creación, dotándolos con ello de la apropiación de su medio selvático como principal recurso natural, tal es el caso de Caobas.

La corta de madera se intensifica en los años cincuentas por la paraestatal Maderas Industrializadas de Quintana Roo (MIQRO), bajo el régimen de concesión a 29 años.

Sin embargo, debido a la falta de un manejo correcto en la

explotación de los bosques hasta ese momento, se empieza a ensayar un plan del manejo sustentable de la caoba y que serviría como una base técnica importante de manejo forestal más tarde.

Para el caso estudiado estos procesos marcaron enormemente la configuración social del ejido.

En la actualidad el ejido y la comunidad son, al mismo tiempo, instrumentos de control político, un instrumento para la organización de la producción y un cuerpo de representación campesina. El aparato legal de gobierno de esta comunidad incluye la asamblea general, Comisariado, y Consejo de Vigilancia, todos electos por la comunidad mediante el voto.

Estos cargos y sus funciones se han convertido en la base de "autogobierno" en el medio rural de México, aunque sin embargo como se pudo observar en varios de los casos no se pueden escapar a las acciones comúnmente corruptas y manipuladas por parte de los propios actores.

En esta comunidad las formas de organización para la producción forestal estuvieron durante mucho tiempo integradas directamente en la estructura ejidal.

Esto ocasionaba que en cada administración ejidal se levantaran serias acusaciones por la malversación de fondos del ejido en beneficio de unos cuantos.

Esto ocasionó que durante mucho tiempo se gestara la desconfianza de los ejidatarios hacia sus autoridades en turno, pues como se pudo ver en apartados anteriores las sumas de dinero que se manejaba por la venta de madera recaía directamente en el Comisariado.

El ejido representa en el ámbito legal una forma de control político, un instrumento para la organización de la producción fundado en un clase de orden político que sirve de asentamiento general de la autoridad.

En este contexto el derecho va a venir a convertirse en importante norma de control, pues dicta normas y deberes, obligaciones y ciertas libertades para los miembros del grupo o comunidad.

Vemos en la práctica pues, un ejercicio del poder, aunque sin embargo es una fuerza variable en cada sociedad.

Este fenómeno carece de una delimitación precisa y con pocas resistencias, forma generalmente parte de una estructura

de fuerzas contradictorias, que maniobran, a veces en forma visible y a veces ocultamente, dentro de un sistema institucional que define y canaliza la lucha por el control.

Considero que la tarea no consiste en criticar un "concepto sospechoso", sino indagar la forma que reviste su localización y su empleo, pues el abuso del poder ha sido por siempre uno de los males de la humanidad. La ineficiencia y la corrupción, que han erosionado profundamente a muchas sociedades grupales.

Los hombres necesariamente viven en grupos, en el ejido estos grupos cooperan y compiten voluntariamente unos con otros. Sin embargo, dentro del contexto general de la interdependencia es inevitable cierto conflicto social

Los conflictos internos en el ejido, recaen entre personas o grupos, y surgen porque se tienen distintas ideas sobre los recursos, el poder y la posición social.

Pero por otra parte el cambio social o su perspectiva, promueve el conflicto, porque ese cambio al igual que el económico y el político benefician más a ciertos grupos.

Los conflictos intergrupales no terminan necesariamente cuando un segmento de la sociedad obtiene una decisión en su favor, porque los "perdedores" tratarán, con más ahínco, de invertir, modificar o desviar el cambio. Aun cuando la mayoría coincida en una decisión social, la minoría que no está de acuerdo debe quedar protegida contra la opresión; del mismo modo, la mayoría necesitará protección contra la revancha injusta por parte de la minoría.

En el caso muy particular de Caobas, el conflicto se expresa como lucha faccional, sin embargo estas facciones pueden llevar a una dispersión del poder, ya que la conformación de nuevos actores políticos, mismos que representan al surgimiento de las nuevas estructuras de poder con la conformación de los grupos de trabajo en el ejido.

Es evidente que las transformaciones económicas y políticas recientes están alterando la dinámica del lugar, desde luego, la flexibilidad se debe a que la región no es un todo estático; por el contrario, sus fronteras cambian a través del tiempo y de acuerdo a la perspectiva con la que sea abordada. Sus márgenes cambian según tomemos como eje la actividad forestal, a los grupos dominantes, o bien, a la insurgencia conformada por grupos mismos del ejido.

Ante el panorama de la corrupción dentro de la administración ejidal, se empiezan a idear nuevas formas de organización para la producción, pues brotaron entidades como grupos de trabajo que se encargaron de administrar la madera correspondiente que por derecho le correspondía a cada ejidatario.

Grupos como Chichán Ha y Pinos Caribe, son de los grupos más organizados pues éstos se encargan no solamente de administrar su madera, sino que también ellos deciden a quién vender. Cuentan cada uno con talleres de carpintería que les permite diseñar muebles en madera fina para la venta de estos artículos y con ello generar una mayor distribución de utilidades entre sus propios socios.

Cada uno de estos grupos cuenta con una representación basado en "comités", pero sin embargo quedaron dependientes estructuralmente de figuras como el comisariado y el consejo de vigilancia y finalmente de la asamblea general.

En este sentido vemos que estas organizaciones fueron el vehículo para crear nuevas reglas comunitarias de uso para el manejo de la madera en el ejido, buscando con ello maximizar el recurso económico por concepto de utilidades.

Por ultimo debo resaltar la importancia de este acercamiento en el lugar estudiado, pues fue necesario caracterizar el poder y la autoridad en el pueblo desde un punto de vista antropológico y sociológico, a través de las practicas cotidianas del poder, como en general de las prácticas sociales.

El análisis nos ha mostrado cómo a nivel de las interacciones mismas, en contextos sociales dados, reconstruyendo las acciones y la perspectiva de los actores, es posible obtener una valiosa información sobre sus vivencias e interpretaciones; se dio cuenta también a ciertos procedimientos que prueban en que sentido la organización ejidal interviene en la generación del poder; se pudo dar cuenta de la manera como se modelan ciertos comportamientos locales, y cómo en este proceso se realiza y se reproduce una hegemonía política y cultural del orden dominante.

La riqueza de una región depende, en gran parte, del esfuerzo y destreza de sus gentes, de sus recursos naturales y del capital y la tecnología disponibles; pero también depende en gran medida de una distribución mas justa y equitativa de

Los beneficios que ofrece el entorno natural, considerando claro un manejo correcto y sustentable; depende en gran medida de una verdadera práctica de la Ética dentro de toda la administración.

Sin embargo, el actual debate respecto a las sociedades no sólo debiera hacerse respecto a la viabilidad social y de organización, considero que la discusión también debiera llevarse a cabo en el contexto de rivalidades personales e institucionales sobre la influencia y los recursos.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ADAMSON H., E. y WEAVER, Thomas. Estructura social y status sociales, en "Antropología y experiencia humana". Ediciones Omega, S.A., Barcelona, 1985
- ADELSON Masiosare, Naomi. "Cosechar, no talar el bosque", en <http://www.quintanaroo.gob.mx/nuestrogobierno/planestrategico/foestal.html>
- ANDA Gutierrez, Cuauhtémoc. Quintana Roo. Tres casos vivos. Méx., D.F., 1986
- ARIZPE, Lourdes. La migración por relevos y la producción social del campesinado. México, Ed. El Colegio de México, 1980
- ARMIJO, Natalia y LLORENS, Carlos (coords.) Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo, 2004
- BALANDIER, Georges. Antropología política. Ediciones Península, Barcelona, 1976
- BALDRIDGE J., Victor. Sociología. Estudio de los problemas del poder, de los conflictos y los cambios sociales. Ed. LIMUSA, México, 1979
- CANUL Góngora, Ever M. Planes y respuestas: organización forestal en Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social, 2002
- CAREAGA Viliesid, Lorena. Quintana Roo. Textos de su historia. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Mora, México, DF., 1990
- CASTILLO Ojeda, Sergio G. La colonización en Caobas, Quintana Roo y su integración a la producción maderera. Mecanuscrito, 1994
- CHINOY, Ely. La sociedad. Una introducción a la sociología. FCE., México, 1966
- DEL ANGEL Santos, David. "La selva de Quintana Roo", en <http://www.semarnat.gob.mx/groo/forestal/presentación.shtml>

DIMOCK, Marshall E. y DIMOCK, O.Gladys. Administración Pública. UTEHA, México, 1967

ESCOBAR Nava, Armando. Geografía general del Estado de Quintana Roo. Fondo de Fomento Editorial del Estado de Quintana Roo, Mérida, 1986

FORT, Odile. La colonización ejidal en Quintana Roo. INI, Méx., D.F., 1979

GOMEZ, Navarrete Javier A. Historia y geografía de Quintana Roo. Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Primera edición, 1998

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Principales resultados por Municipio y Localidad. Quintana Roo. Censo 2000

LAPASSADE, Georges. Grupos, organizaciones e instituciones. Ed. Gedisa, S.A., Segunda edición en México, 1985

LEYVA Solano, Xochitl. Poder y desarrollo regional. El Colegio de Michoacán, CIESAS, 1993

MACK, Raymond y PEASE, John. Comunidad y sociedad, en "Sociología y vida social". Ed. UTEHA, España, 1980

NADEL, S.F. Fundamentos de Antropología Social. FCE., México, 1978

PETERS R., S. La autoridad, en "Filosofía Política", Quinton, Anthony. FCE, México, 1974

QUINTANA ROO, Diario de. 11 de marzo de 1997

Serie Universitaria, Historia/ Ciencia/Sociedad 91. Estructura y Función en la sociedad civil primitiva. Ediciones Peninsulares, México, DF.

SOLIDARIDAD. Nueva Legislación Agraria. México, D.F., 1992

WEBER, Max. From Max Weber: Essays in Sociology. Traducido y editado por H. H. Gerth y C. Wright Mills. Nueva York: Oxford University Press, 1946

WRIGHT Mills, C. Las Fuentes del poder de la sociedad, en "Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias." FCE.,

